



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario
de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra-Lima
2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Candiotti Paucar, Aydee (ORCID: 0000-0001-7243-0622)

ASESOR:

Mg. Murillo Vega, Reynaldo (ORCID: 0000-0003-0515 5987)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA-PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedico el termino de mi carrera a mi hija Arya Maia Chávez Candiotti, que en este momento tiene 5 años, quiero decirte hija linda que viniste al mundo para ser mi única alegría, mi único amor, mi única compañía y mi único todo.

Gracias al amor que siento por ti me tapé los ojos, lo oídos y seguí adelante para darte algo mejor en esta vida y sigas mi ejemplo cuando seas adulta.

Solo Dios es testigo de todo lo que hemos pasado hijita, pero lo logramos juntas te amo infinitamente mi Aryta preciosa.

Te agradezco infinitamente por existir y por venir al mundo para darme un motivo para existir en este mundo, gracias por darme esa fuerza que necesitaba para salir adelante.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme terminar mi carrera con salud y darme la bendición de tener una hija que se convirtió en mi motivo de seguir adelante.

A mí hija ya que si ella no hubiera existido no hubiera tenido las ganas y fuerzas de terminar mi carrera a pesar de todas las dificultades que se me presentaron en el camino mi hija fue mi mayor inspiración siempre.

A mí misma ya que tuve muchos inconvenientes para estudiar al inicio no tuve apoyo, supe levantarme de todas esas dificultades y seguir adelante.

A personas cercanas que me contagiaron sus ganas para el estudio y nunca rendirme.

A los docentes tanto interno como externo de la Universidad Cesar Vallejo que me apoyaron dándome las facilidades para realizar mi tesis.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Operacionalización de la variable	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimiento	19
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	48
ANEXOS	56

Índice de Tablas

Tabla 1:	Estadísticos descriptivos	19
Tabla 2:	Kolmogorov-Smirnov	19
Tabla 3:	Diferencia significativa a nivel de violencia del colegio A y B	20
Tabla 4:	Rango promedio de violencia escolar del colegio A y B	20
Tabla 5:	Diferencia significativa de las dimensiones del colegio A y B	21
Tabla 6:	Rango promedio de las dimensiones del colegio A y B	22
Tabla 7:	Diferencia significativa de la violencia escolar según grado	23
Tabla 8:	Rango promedio de violencia escolar según grado	24
Tabla 9:	Diferencia significativa de la violencia escolar, según sexo	25
Tabla 10:	Rango promedio de la violencia escolar según sexo	25
Tabla 11:	Diferencia significativa de la violencia escolar, según edad	26
Tabla 12:	Rango promedio de la violencia escolar según edad.	27
Tabla 13:	Validez de contenido del cuestionario CUVE 3 ESO	63
Tabla 14:	Análisis de ítems del cuestionario CUVE 3 ESO	64
Tabla 15:	Análisis de confiabilidad omega y alfa de Crombach.	65
Tabla 16:	Análisis factorial confirmatorio CUVE 3 ESO	66
Tabla 17:	Baremos percentilares del cuestionario CUVE 3 ESO	68

Índice de Figuras

Figura 1:	Diagrama de senderos	67
Figura 2:	Diagrama de cajas y bigotes del colegio A y B	21
Figura 3:	Diagrama de cajas y bigotes dimensiones del colegio A y B	23
Figura 4:	Diagrama de cajas y bigotes según grado	24
Figura 5:	Diagrama de cajas y bigotes según sexo	26
Figura 6:	Diagrama de cajas y bigotes según edad	27

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo determinar si existen diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente-Lima 2020, El tipo de investigación fue aplicada, el nivel fue descriptivo-comparativo, diseño no experimental de corte transversal y el enfoque fue cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 238 alumnos de primero a cuarto año del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra. Del objetivo general existe diferencia significativa respecto a la violencia escolar entre ambas instituciones educativas siendo el colegio B quien tiene mayor nivel de violencia escolar ($p < 0.05$), en lo que respecta a la violencia escolar en las dimensiones se encontraron diferencias significativas ($p < 0.05$), siendo los estudiantes del colegio B de Puente Piedra quienes tienen mayor nivel de violencia escolar en las dimensiones. En lo que respecta al grado, se evidenciaron diferencias significativas ($p < 0.05$) siendo los alumnos de cuarto grado quienes tienen un mayor nivel de violencia escolar. En cuanto al sexo se evidenciaron diferencias significativas ($p < 0.05$) resultando el sexo masculino con mayor porcentaje de violencia escolar. En cuanto a la edad, se encontraron diferencias significativas ($p < 0.05$) siendo los alumnos de 16 años los que tuvieron mayor nivel de violencia escolar.

Palabras claves: violencia escolar, colegio, alumno, profesor.

Abstract

The objective of this research was to determine if there are significant differences in school violence in secondary school students from two educational institutions "A" of the district of Comas and "B" of the district of Puente-Lima 2020, The type of research was applied, the level was descriptive-comparative, non-experimental cross-sectional design and the approach was quantitative. The sample consisted of 238 students from first to fourth year of secondary level from two educational institutions "A" from the Comas district and "B" from the Puente Piedra district. Regarding the general objective, there is a significant difference regarding school violence between both educational institutions, with school B having the highest level of school violence ($p < 0.05$), with regard to school violence in the dimensions, significant differences were found ($p < 0.05$), being the students of the B school in Puente Piedra who have the highest level of school violence in the dimensions. Regarding grade, significant differences were found ($p < 0.05$), with fourth grade students having a higher level of school violence. Regarding sex, significant differences were observed ($p < 0.05$), resulting in the male sex with the highest percentage of school violence. Regarding age, significant differences were found ($p < 0.05$), with 16-year-old students having the highest level of school violence.

Keywords: school violence, school, student, teacher.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno mundial que daña la salud mental de la persona de quien la padece generando numerosas consecuencias. La organización mundial de la salud (OMS, 2020) menciona que la violencia escolar afecta a muchos alumnos alrededor del mundo, un aproximado de 50% de escolares de 2 a 17 años han padecido de algún tipo de violencia en el último año, estas experiencias de violencia dañan al estudiante generando algunas veces traumas psicológicos que les afecta durante toda su vida. Esto también afecta su rendimiento académico, ya que un estudiante violentado no puede concentrarse en sus estudios normalmente obteniendo bajas calificaciones y posterior abandono escolar en algunos casos.

En todo el mundo muchos centros educativos de diferentes países aún practican la violencia escolar, siendo muchas veces normalizados por las autoridades educativas. La organización de las naciones unidas para la educación y la cultura (UNESCO, 2019) señala que en 39 países del mundo los estudiantes manifiestan haber sido agredidos por otro compañero y alrededor de 720 millones de estudiantes viven en países en donde se aplica el castigo físico como parte de la disciplina educativa, uno de cada tres estudiantes sufrió violencia en su entorno educativo. Por otro lado, las niñas son víctimas de violencia psicológica y los niños de violencia física encontrándose en muchos de los estudiantes el uso de armas.

En Latinoamérica la violencia escolar continúa siendo un problema que no se puede resolver. El fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF, 2017) reporta los países con más violencia escolar en América Latina y el Caribe, en lo que se refiere la violencia de profesores a los alumnos se encuentra Trinidad y Tobago como el primer país donde los mismos padres, profesores y estudiantes aceptan que se realiza violencia física en el colegio. En cuanto al avance para evitar la violencia física esta Uruguay donde mediante una ley prohíben la violencia en el niño y el adolescente. En lo que concierne a la violencia entre pares Costa Rica, lo

estudiantes no pueden establecer un vínculo de amistad ya que el índice de agresión es muy alto entre compañeros. En lo que concierne a la violencia hacia profesores México, los docentes de sexo femenino han sufrido de violencia por alumnos o padres de familia en algún momento. En lo que se tiene a los países que tienen mejor convivencia escolar. Chile, los docentes entregan las reglas disciplinarias a los padres de familia en el momento de la matrícula. Igualmente, en Paraguay se pone a conocimiento las normas de convivencias a los estudiantes al inicio de clases.

En el Perú la violencia física en los escolares es muy frecuente ya sea en colegios públicos o privados. El ministerio de educación del Perú (2019) señala que en enero y noviembre de este año se registraron 11,934 reportes de violencia escolar en los colegios estatales y particulares de todo el Perú, siendo la agresión física la que más se registró. El sistema especializado en atención de casos de violencia escolar (SISEVE, 2019) señaló que la violencia escolar es más significativa en colegios públicos que privados alrededor de todo el Perú, siendo Lima el lugar con mayor violencia escolar reportándose 6,354 casos de violencia de los cuales el 75.7% fueron niños, adolescentes de colegios estatales y el 24.3% de colegios particulares. Además, el 50% de los casos reportados fue por violencia entre estudiantes y el otro 50% por parte de las autoridades educativas.

El origen de esta violencia en los estudiantes y autoridades educativas escolar suele iniciarse en el hogar ya que son los mismos padres quienes maltratan a sus hijos. El instituto nacional de estadística e informática (INEI, 2015) señala que estudiantes de 9 y 17 años de edad 16% han sido víctimas de agresión física en sus hogares, el 26% de violencia psicológica y el 58% tuvieron ambas agresiones a la misma vez, siendo los agresores la propia familia. De otro lado, el 45.8% de niños y adolescentes buscaron ayuda para evitar el maltrato infantil.

Los distritos de Comas y Puente Piedra, registran casos de violencia escolar a nivel de Lima Norte. El colegio "A" del distrito de Comas está

ubicado en un pueblo joven donde los alumnos muchas veces no cuentan con muchos recursos de tecnología, los padres tienen poca comunicación con los profesores, existe pandillaje, alcohol y drogadicción que son factores de riesgo para el alumnado que estudia en este colegio. El colegio "B" del distrito de Puente Piedra se encuentra ubicado en una Asociación de Vivienda donde existe mayor recurso de la tecnología. Sin embargo, no todos los padres se encuentran muy comprometidos con la educación de sus hijos, existe la delincuencia juvenil, ataques en grupo y uso de armas siendo factores de riesgo para los estudiantes.

Ante lo expuesto se formuló la pregunta de investigación ¿Existe Diferencia significativa a nivel de la violencia escolar en los alumnos del nivel secundario del colegio A del distrito de Comas y B del distrito de Piedra-Lima 2020?.

En cuanto a la relevancia de estudiar la violencia escolar en dos colegios públicos de acuerdo a las estadísticas. El sistema especializado en atención de casos de violencia escolar (SISEVE, 2019) menciona la violencia se presenta más en colegios públicos que en privados, es por ello el interés del estudio en colegios estatales. De igual forma se podrá conocer como es la relación de los progenitores con sus hijos para explicar la violencia de los estudiantes en el colegio para el autor cerezo (2008) la violencia empieza en el hogar, los niños maltratados por sus padres en el futuro llegan a maltratar a otros.

Existen diversos ámbitos que son consecuencia de la violencia escolar para los autores Fergusson y Horwood (1998), Kokko et al. (2006), Hastings y Bham (2003) la violencia escolar afecta dos aspectos importantes: 1) en el rendimiento académico, ya sea como víctima o agresor la violencia hace que no haya motivación en el estudiante de asistir al colegio; 2) en el desarrollo psicosocial, la mala conducta del estudiante en el aula ocasiona graves problemas de ansiedad en el docente ocasionando desganado laboral. Por otro lado, es importante señalar que existen casos de muertes a causa de la

violencia escolar alrededor del mundo para los autores Mariana y Herruzo (2004) los estudiantes que son maltratados muchas veces entran en una etapa de depresión y algunos terminan en suicidio a causa de la violencia escolar.

En cuanto a la justificación a nivel práctico, la investigación dará a conocer donde prevalece más la violencia escolar en el colegio "A" del distrito de Comas o en el colegio "B" del distrito de Puente Piedra con el objetivo de que estos resultados sirvan al centro educativo como prevención a futuros casos de violencia escolar en beneficio del estudiante, a nivel teórico la investigación estuvo basada en la teoría de aprendizaje social de Bandura, a nivel social, la investigación busca inspirar a otros investigadores a que realicen más estudios de la violencia escolar de tipo comparativo con el fin de acrecentar los conocimientos de esta variable.

Ante lo expuesto se pasó a establecer el objetivo general de la investigación. Determinar la diferencia significativa de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas "A" del distrito de Comas y "B" del distrito de Puente Piedra-Lima 2020. Y los objetivos específicos: 1) describir la violencia escolar y dimensiones en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas "A" del distrito de Comas y "B" del distrito de Puente Piedra-Lima 2020; 2) determinar la diferencia significativa en las dimensiones de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas "A" del distrito de Comas y "B" del distrito de Puente Piedra-Lima 2020; 3) determinar diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas "A" del distrito de Comas y "B" del distrito de Puente Piedra-Lima 2020, según e grado, sexo y edad.

Se prosiguió con la hipótesis general de la investigación. El nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario del colegio "B" del distrito de Puente Piedra es mayor al nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario del colegio de "A" del distrito de Comas-Lima 2020.

Seguidamente las hipótesis específicas: a) el nivel de violencia escolar en las dimensiones de alumnos del nivel secundario del colegio “B” del distrito de Puente Piedra es mayor al nivel de violencia escolar en las dimensiones de alumnos del nivel secundario del colegio “A” del distrito de Comas-Lima 2020; b) existe diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra-Lima 2020, según el grado, sexo y edad.

II. MARCO TEÓRICO

Para conocer si existían estudios acerca de la variable violencia escolar fue preciso hacer una búsqueda de numerosas investigaciones a nivel internacional y nacional.

A nivel internacional, López et al. (2018) identificaron los diferentes tipos de violencia escolar en alumnos de educación secundaria de colegios públicos, instrumento utilizado el cuestionario de violencia escolar Cuve 3 Eso. De lo resultados, se evidenciaron un alto nivel de disrupción en el aula y violencia verbal entre el alumnado. En conclusión, existieron varios tipos de violencia escolar en los estudiantes de un colegio público.

De igual manera, Nieto et al. (2017) analizaron si el sexo, edad y colegio pueden influir en la violencia escolar realizada por alumnos del nivel secundario, utilizaron el cuestionario de violencia escolar Cuve 3 Eso. De los resultados, en cuanto al sexo, los hombres tuvieron un índice alto de violencia, con lo que se refiere a la edad, mientras más edad tuvo el alumno incremento la posibilidad de ejercer algún tipo de violencia en el aula y en lo que respecta a centro educativo, fue el colegio público quienes presentaron mayores casos de violencia escolar. En conclusión, los resultados hallados según el sexo, edad y colegio pueden influir negativamente en los estudiantes de secundaria.

Del mismo modo, Domínguez et al. (2019) investigaron las diferencias de sexo en los tipos de la violencia escolar en adolescentes de secundaria, utilizaron el instrumento Cuve 3 Eso. De los resultados, el sexo masculino ejerció violencia hacia el profesorado, violencia hacia el alumnado, seguida de la violencia física directa e indirecta y exclusión social. Por otro lado, las mujeres se encontraron más relacionadas con la violencia verbal y disrupción en el aula. En conclusión, la violencia escolar fue más marcado en los hombres que en las mujeres.

De igual forma, Pacheco y López (2019) realizaron un estudio descriptivo de los tipos de violencia escolar en dos colegios públicos de República Dominicana. De los resultados, se encontraron la violencia física, verbal y sexual en las mujeres de otro lado la violencia en grupo hizo que no exista agresores de la violencia escolar. En conclusión, los tipos de violencia hallados en el colegio son factores de riesgo para los estudiantes.

Para finalizar, Chuquilin y Zagaceta (2017) investigaron los tipos de violencia escolar que se dan en la secundaria de un colegio público en México. utilizaron el instrumento Cuve 3 Eso. De los resultados, se encontraron violencia del profesorado hacia el alumnado y los estudiantes violencia física entre compañeros. En conclusión, se encontraron que la violencia de los estudiantes y de los profesores se encuentra en un alto índice de violencia.

Investigaciones de la variable violencia escolar a nivel nacional, Rojas (2018) comparó la visión de la violencia escolar en alumnos de secundaria de un colegio público de San Juan de Lurigancho. De los resultados, existieron diferencias significativas elevadas de la violencia escolar en los alumnos del colegio público. En conclusión, La visión de los estudiantes sobre la violencia escolar es muy alta.

Por otro lado, Guevara (2020) exploró las semejanzas por sexo en lo que respecta la violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en alumnos de 2do grado de secundaria de un colegio mixto en Lima. De los resultados, existieron pocas diferencias de género en el uso del TIC. No obstante, se evidencio que los estudiantes utilizan la violencia a través de los TIC con mayor frecuencia. En conclusión, la tecnología en este colegio no ayuda a los alumnos en su aprendizaje todo lo contrario hace que la violencia se incremente.

Posteriormente, Hilario (2018) comparó el nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones públicas de Cerro de Pasco. De los resultados, existieron diferencias significativas de la violencia escolar en los alumnos del nivel secundario de las dos instituciones públicas, En

conclusión, hubo un alto porcentaje de estudiantes que fueron víctimas o agresores de la violencia escolar en estos colegios públicos.

Seguidamente, Tizón (2018) analizó los tipos de violencia escolar que se presentan con mayor frecuencia en los estudiantes de un colegio de Villa el Salvador. De los resultados, se evidenciaron que existe violencia directa como violencia física, verbal y psicológica en los estudiantes. En conclusión, el colegio no cuenta con un plan para prevenir el problema en algunos casos se ha normalizado la violencia.

Finalmente, Morales (2019) identificó el nivel de exposición a la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de un colegio de Lima. De los resultados, el 49.6% de alumnos tuvieron alto nivel de exposición de violencia escolar, un 43.7% fueron expuestos a un nivel medio y un 5.8% de alumnos tuvieron un nivel bajo de exposición de violencia escolar. En conclusión, el colegio no está realizando campañas de prevención en contra de la violencia escolar en los estudiantes.

Se hizo importante conocer las teorías que explican la violencia para lo cual se investigó diversas teorías de esta variable: La teoría sociológica, Ovejero (1997) cuando la violencia es ejercida por determinados grupos de persona hacia otra persona o grupo se da lo que es el anonimato esto quiere decir que la culpa no se llega atribuir a una sola persona sino a todo el grupo por lo tanto los individuos tienen más posibilidades de reaccionar violentamente hacia su víctima teniendo en cuenta que la culpa no será atribuida a una sola persona, para explicar esta teoría García y Ascencio (2015) manifiestan que la violencia escolar se puede dar no únicamente por un estudiante sino por determinados grupos dentro del aula

La teoría de la personalidad. Eysenck (1987) señala que la conducta agresiva y violenta son causas de rasgos propios de la personalidad que son determinantes para cometer conductas violentas, para explicar esta teoría Ortega, Rey y Mora (2001) manifiestan que la conducta violencia puede ser

hereditaria y que son inevitables de realizar ya que forman parte del temperamento de la persona propios de los genes de los antepasados.

La teoría de la frustración-agresión. Dollard et al. (1939) mencionan la violencia es originada por la frustración misma de la persona y la forma como actúa violentamente es consecuencia de ello, cualquier tipo de agresión es porque existe una frustración previa ya que el sujeto al ver frustrada una meta, al ver insatisfecha una necesidad lo puede llevar a cometer actos violentos, para explicar esta teoría Benbenishty y Astor (2009) mencionan que la violencia se da debido a que las personas no se sienten realizadas como personas en la vida.

La teoría etológica. Lorenz (1963) manifiesta que la violencia está en el interior de la persona y que se libera ante un estímulo inapropiado que desate su agresividad, para explicar esta teoría Monclús, Oliva, Sánchez, Gonzalo y Barrigüete (2004) deducen que la violencia escolar se encuentra en todas las personas que en un momento determinado esa violencia suele aparecer ya sea por defensa hacia mismo o a otros.

La teoría de aprendizaje social. Bandura (1977) señala que las personas actuamos mediante la observación de modelos, los sujetos no nacen siendo agresivos sino que son influenciados por el medio que los rodea, para que una persona actúe agresivamente pasa por 4 etapas: 1) la atención, algo llama la atención de la persona; 2) la retención, la persona comienza a guardar la información en su mente; 3) la reproducción, habiendo visto el modelo y habiendo guardado la información en su memoria la persona pasa a reproducir la conducta con los demás; 4) la motivación, aquí viene lo que es el reforzamiento o castigo que se le puede dar por la conducta realizada, si la persona recibe refuerzo a su agresividad esta conducta tendera a repetirse en el futuro, pero si es reprendido por su mala conducta, esta tendera a extinguirse con el tiempo.

Finalmente, la teoría ecológica. Bronfenbrenner (1979) manifiesta que la persona actúa de manera agresiva o violenta como resultados del intercambio con el entorno donde vive, por lo que se debe estudiar a la persona como un todo de características internas, externas, fisiológicas y culturales. El autor propone 4 fases: 1) microsistema, es el lugar donde la persona ocupa más tiempo en este caso la familia y la escuela; 2) mesosistema, la persona ocupa su tiempo en otros entornos; 3) exosistema, es el lugar donde el sujeto no participa, pero si influyen en su comportamiento por ejemplo el trabajo de sus padres, amigos de sus hermanos, radio, televisión etc; 4) macrosistema, se encuentra el medio que rodea al sujeto.

En cuanto a la histología, la violencia se viene dando de tiempos atrás hasta la actualidad. Rodney y García (2014) informan que en el siglo XIX el colegio era reconocido por el orden que emanaba, durante las clases el profesor era conocido por su poder dentro del aula, era el centro de atención para los alumnos, el comportamiento de los alumnos era calmado tenían que memorizarse y repetir lo aprendido durante la clase. En el siglo XX los castigos físicos se hicieron presente en los colegios de manera muy frecuente en algunos casos eran aceptados como parte del aprendizaje del estudiante y eran permitidos por los mismos padres de familia que sabían de estos castigos. Por otro lado, en 1816 se propuso la creación de una educación sin castigos físicos donde prohibía a los profesores de los colegios maltratar físicamente a sus estudiantes en cualquiera de sus formas ya que esto estaría siendo penado por la ley.

En cuanto a la filosofía de la violencia. Jiménez (2014) explica que en tiempos antiguos se consideraba la violencia algo normal en el hombre ya que se usaba la violencia para defenderse de los enemigos y animales salvajes de esas épocas surgiendo la necesidad de usar la fuerza física como parte de la supervivencia, en estos tiempos la violencia no era condenada, las personas asesinaban a los demás y esto quedaba impune sin ningún castigo ya que no existía leyes, con la entrada de la civilización surgieron leyes para la convivencia que los ciudadanos tenían que cumplir para vivir en paz entre los

integrantes de una comunidad de lo contrario serian castigados, fue así como la violencia primitiva fue extinguiéndose con el tiempo y se dio paso a la educación.

Es necesario diferenciar la violencia escolar del bullying Cisneros (2011) manifiesta el bullying se da a través de un conjunto de acciones que buscan realizar un daño y que se dan dentro del espacio escolar, pero sucede únicamente entre pares. La violencia escolar es similar en las manifestaciones realizadas, pero son realizadas en una dinámica donde se involucra a otros agentes aparte del alumnado, pues se incluye la participación del profesorado, personal administrativo y cualquier otro miembro que forma parte del sistema educativo.

En cuanto a las dimensiones (Álvarez, Núñez y Dobarro 2012) señalan ocho para medir la violencia escolar 1) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado, se caracteriza por comportamiento donde el estudiante agrede e insulta a su compañero; 2) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, es el comportamiento donde el alumnado falta el respeto al profesor y lo desafía; 3) violencia física directa y amenazas entre estudiantes, violencia por medio de golpes, empujones e intimidaciones hacia los compañeros; 4) violencia física indirecta por parte del alumnado, caracterizado por abuso de las pertenencias como robos esconder cosas; 5) exclusión social, conductas caracterizados por aislar al compañero de los demás; 6) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación, violencia a través del internet y las redes sociales; 7) interrupción en el aula, conductas tales como interrumpir al profesor cuando está dictando las clases; 8) violencia del profesorado hacia el alumnado, el docente ejerce violencia al estudiante.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

El tipo de investigación fue aplicada, lo cual tiene como objetivo principal, resolver un problema que va dirigida a una aplicación inmediata mediante hechos concretos (Chávez, 2015), el nivel fue descriptivo-comparativo, porque describirá el problema y comparará las diferencias o semejanzas con respecto a la variable en dos muestras diferentes (Alarcón, 1991).

Diseño

El diseño fue no experimental. (Hernández y Mendoza 2018) el objetivo de este diseño es estudiar la variable sin manipular a los sujetos de estudio. El corte fue transversal, ya que se recolecto los datos en un solo momento. El enfoque fue cuantitativo, puesto que permitió analizar los datos estadísticamente (Sánchez, et al. 2018).

3.2. Operacionalización de la variable

Variable: Violencia Escolar

La violencia se define como aquel comportamiento intencional que se realiza hacia alguien con el fin de causarle daño o un perjuicio (Álvarez, et al. 2012).

Definición operacional

El instrumento que midió la variable violencia escolar fue el cuestionario de violencia escolar Cuve 3 Eso, constó de 44 enunciados con cinco opciones de respuesta de tipo Likert, 1 = Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= Muchas veces; 5= Siempre. Los participantes fueron alumnos del nivel

secundario del colegio "A" del distrito de Comas y el colegio "B" del distrito de Puente Piedra.

Dimensiones

El cuestionario de violencia escolar Cuve 3 Eso consta de 8 dimensiones: a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado, ítems: 1,2,3,4; b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, Ítems: 5,6,7; c) violencia física directa y amenazas entre estudiantes, Ítems: 8,9,10,11,12; d) violencia física indirecta por parte del alumnado, Ítems: 13,14,15,16,17; e) exclusión social, Ítems: 18,19,20 y 21; f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación, Ítems: 22,23,24,25,26,27,28,29,30 y 31; g) disrupción en el aula, Ítems: 32,33, 34; h) violencia del profesorado hacia el alumnado, Ítems: 35,36,37,38,39,40,41,42,43,44.

Escala de medición:

Intervalo

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población es todo aquello que puede ser objeto de estudio ya sea personas u objetos se encuentra ligada al problema y los objetivos (Arias 2006)

La población se conformó de la siguiente manera:

400 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria del colegio "A" del distrito de Comas.

350 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria del colegio "B" del distrito de Puente Piedra.

Las instituciones educativas "A" y "B" conformaron la población obteniendo 750 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria.

Muestra

La muestra se conformó de la siguiente manera:

119 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria del colegio "A" del distrito de Comas.

119 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria del colegio "B" del distrito de Puente Piedra.

Las dos poblaciones A y B conformaron la muestra de 238 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria.

Muestreo

El muestro fue no probabilístico por conveniencia. Otzen y Manterola (2017) menciona que este tipo de muestreo se realiza solo con aquellos participantes que deseen formar parte del estudio y a las cuales se tenga acceso.

Criterios de inclusión

- Ψ Edades de 12 y 19 años de edad.
- Ψ Adolescentes de 1 a 4to grado de secundaria
- Ψ Estudiante que brinden su asentimiento informado y consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Ψ Adolescentes que no pertenezcan al nivel secundario de cualquiera de las I.E. seleccionadas.
- Ψ Alumnos que no deseen formar parte del estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica que se empleó fue la encuesta. López y Fachelli (2015) mencionan es la técnica de más uso a nivel de investigaciones científicas, consiste en la aplicación de cuestionarios para conocer características comunes en una población determinada.

Instrumento

Se empleó el Cuestionario de Violencia Escolar Cuve 3 Eso

Autores	:	Álvarez, Núñez y Dobarro (2012)
Aplicación	:	Colectiva.
Ámbito de aplicación	:	CUVE 3 ESO: Estudiantes de 1°, 2°, 3° y 4° 4° de Secundaria.
Edades	:	12 y 19 años
Duración	:	15-20 minutos
Finalidad	:	Percepción de los alumnos acerca de varios tipos de violencia en el colegio.

Propiedades psicométricas del instrumento

Álvarez et al. (2012) analizaron el análisis factorial del instrumento Cuve 3 Eso encontrando las siguientes características: χ^2/df 4.785 CFI 0.928, GFI 0.96, RMSEA 0.38. La confiabilidad fue de 0.939 en su escala general y de sus 8 dimensiones fueron las siguientes: a) violencia a través de las TIC .870; b) violencia del profesorado hacia el alumnado .872; c) violencia verbal entre el alumnado .735; d) violencia física directa y amenazas entre estudiantes .801; e) interrupción en el aula .751; f) violencia física indirecta por parte del alumnado

.742; g) exclusión social .714; h) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado .715.

Propiedades psicométricas peruanas

Muñoz et al. (2018) analizaron la estructura interna del Cuve 3 Eso, con los siguientes resultados: χ^2/gf 1.555, GFI 0.977, RMR 0.45, RFI 0.967, NFI 0.969, PGFI 0.862, PNFI 0.895. La confiabilidad en su escala general fue de 0.90 y de sus 8 dimensiones fueron los siguientes: a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado .923; b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado 0.89; c) violencia física directa y amenazas entre estudiantes 0.89; d) violencia física directa y amenaza entre estudiantes 0.82; e) violencia física indirecta por parte del alumnado 0.76; f) exclusión social 0.86; g) violencia a través de las TIC'S 0.77; h) disrupción en el aula 0.78; i) violencia del profesorado hacia el alumnado 0.76.

Propiedades psicométricas del piloto

En el análisis factorial del instrumento Cuve 3 Eso, se encontró los siguientes resultados: En lo respecta al análisis factorial el ajuste CMIN/DF fue aceptable 2.694, En el análisis de ítems los puntajes superaron el 0.30 en lo que respecta índice de homogeneidad y comunidad. La confiabilidad en su escala general fue 0.95 y de sus 8 dimensiones fueron las siguientes: 1) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado 0.86; 2) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado 0.80; 3) violencia física directa entre estudiantes 0.87; 4) violencia física indirecta por parte del alumnado 0.78; 5) exclusión social 0.779; 6) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación 0.90; 7) disrupción en el aula 0.81; 8) violencia del profesorado hacia el alumnado 0.86.

3.5. Procedimientos

Primeramente, se seleccionó a la población de estudio, luego se procedió a evaluar a los 238 alumnos de primero a cuarto grado de secundaria

posteriormente para la realización de la data, se hizo uso del programa Excel finalmente, se ingresaron los datos obtenidos al programa estadístico SPSS 25 para procesar la información.

Para la adaptación del instrumento se realizaron los siguientes pasos:

- a) Se modificó algunas palabras que no se utilizan en nuestro contexto peruano
- b) El cuestionario CUVE 3 ESO con 44 ítems fue validado por 5 jueces expertos y ningún ítem fue eliminado
- c) Para el análisis factorial confirmatorio se usó el programa AMOS
- d) Para la confiabilidad se utilizó el coeficiente Omega Mc Donald.

3.6. Método de análisis de datos

Se realizó el análisis descriptivo con el fin de determinar la media, moda y desviación estándar de la variable escolar. En lo que respecta al análisis inferencial, para determinar si la variable se distribuye de acuerdo a la normalidad estadística se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov–Smirnov. En cuanto a la comprobación de hipótesis para la comparación de dos grupos independientes, se utilizó la U de Mann Whitney y el H de Kruskal-Wallis ya que los dos grupos a compararse no se ajustaron a una distribución normal.

3.7. Aspectos éticos

La investigación fue realizada siguiendo los principios éticos del colegio de Psicólogos del Perú (2017) en donde habla de la importancia de los pasos que un investigador debe seguir para realizar una investigación, en esta se menciona el uso del asentimiento y consentimiento informado de cada participante que sea menor o mayor de edad. Además, se siguió los cuatro principios bioéticos de Beachamp y Childress (2011) los cuales son: 1) la autonomía, habla de los datos e información de cada participante debe ser tratado con sumo cuidado y respeto; 2) no Maleficencia, la investigación no generará daño alguno al participante sino será en beneficio de ellos mismos; 3)

Beneficencia, los resultados serán puesto a disposición de las autoridades educativas para prevenir la violencia escolar detectada; 4) justicia porque se tratará de una manera respetuosa y equitativa a cada uno de los participantes del estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadísticos descriptivos

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de la violencia escolar y dimensiones.

Violencia escolar		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
Media	73,95	9,37	5,02	8,23	7,58	7,12	14,54	6,58	15,5
Mediana	64	9	4	7	6	6	10	6	12
Moda	44	8	3	5	5	4	10	6	10
Desviación estándar	31,0	3,62	2,59	3,8	3,75	3,3	7,73	3,12	7,93

En la tabla 1 se observa que la media de violencia escolar en los estudiantes encuestados es 73,95 (nivel alto), en las dimensiones esta media varía entre 5,02 a 14,54 ubicándose en cada una de ellas en un nivel promedio.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 2

Prueba de Kolmogorov Smirnov de la violencia escolar y dimensiones

Violencia escolar	Estadísticos	Kolmogorov-Smirnov gl	Sig.
Dimensiones	,172	238	,000
D1	,139	238	,000
D2	,249	238	,000
D3	,196	238	,000
D4	,247	238	,000
D5	,171	238	,000
D6	,281	238	,000
D7	,196	238	,000
D8	,277	238	,000

En la tabla 2, se observa la prueba de normalidad de las puntuaciones de violencia escolar y sus dimensiones los valores de p-valor son menores que 0,05; es decir no tienden a una distribución normal, por lo que al realizar la

comparación de ambas instituciones educativas se utilizara la prueba no paramétrica para muestras independientes U de Mann Whitney y H de Kruskal-Wallis.

4.3. Prueba de hipótesis

Tabla 3

Diferencia significativa a nivel violencia escolar en los alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra.

Variable	U de Mann-Whitney	p-valor
Violencia escolar	5907,00	0,037

En tabla 3, en la prueba de hipótesis el p-valor de la prueba U de Mann Whitney es 0,037 menor que 0,05, es decir se acepta la hipótesis que indica la existencia de diferencias significativas de violencia escolar en el colegio “A” de Comas y “B” de Puente Piedra.

Tabla 4

Rango promedio de violencia escolar según colegio.

	Colegios Públicos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Violencia escolar	A de Comas	131	111,09	14553,0
	B de Puente Piedra	107	129,79	13888,0

En la tabla 4, se observa que, a través del rango promedio, la mayor violencia escolar lo ejercen los estudiantes de la Institución Educativa “B” de Puente Piedra.

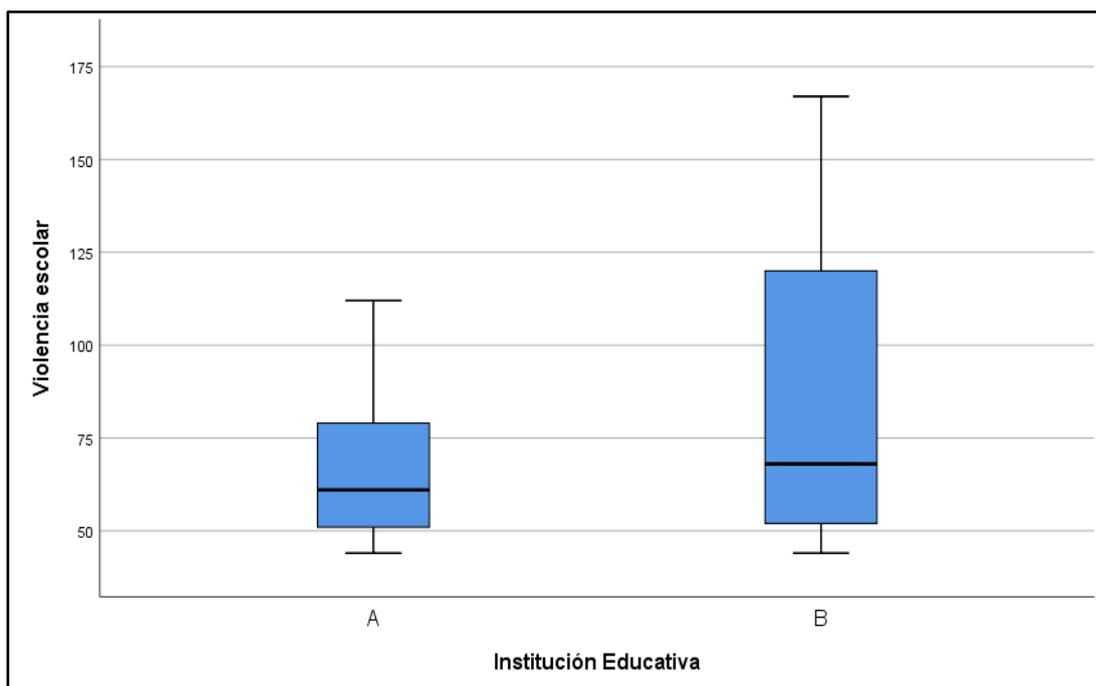


Figura 2. Diagrama de cajas y bigotes de la violencia escolar según colegio.

Tabla 5

Diferencia significativa de las dimensiones de violencia escolar en los alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra.

Dimensiones violencia escolar	U de Mann-Whitney	p-valor
Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado	5772,5	0,019
Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado	5251,0	0,000
Violencia física directa y amenaza entre estudiantes	5997,5	0,049
Violencia física indirecta por parte del alumnado	5837,0	0,020
Exclusión social	5840,5	0,024
Violencia a través de la tecnología de la información y comunicación (TIC)	5908,5	0,043
Disrupción en el aula	5957,5	0,045
Violencia del profesorado hacia el alumnado	5948,5	0,041

En tabla 5 la prueba de hipótesis de las diferencias significativas de las dimensiones de la violencia escolar entre los colegios “A” y “B”, los p-valor de la prueba U de Mann Whitney son menores que 0,05, es decir se acepta la hipótesis que indica la existencia de diferencias significativas en las dimensiones de violencia escolar.

Tabla 6

Rango promedio de las dimensiones de violencia escolar según colegio

	Colegios Públicos	N	Rango Promedio	Suma de rangos
Violencia escolar	A Comas	131	110,06	14418,5
	B Puente Piedra	107	131,05	14022,5
D1	A Comas	131	106,08	13897,0
	B Puente Piedra	107	135,93	14544,0
D2	A Comas	131	111,78	14643,5
	B Puente Piedra	107	128,95	13797,5
D3	A Comas	131	110,56	14643,5
	B Puente Piedra	107	130,45	13797,5
D4	A Comas	131	110,45	14483,0
	B Puente Piedra	107	130,45	13958,0
D5	A Comas	131	110,58	14486,5
	B Puente Piedra	107	130,42	13954,5
D6	A Comas	131	114,16	14954,5
	B Puente Piedra	107	126,04	13486,5
D7	A Comas	131	111,48	14603,5
	B Puente Piedra	107	129,32	13837,5
D8	A Comas	131	111,41	14594,5
	B Puente Piedra	107	129,41	13846,5

En la tabla 6 se observa que, a través del rango promedio, la mayor violencia escolar en cuanto a cada una de las dimensiones lo ejercen los estudiantes del colegio “B” de Puente Piedra.

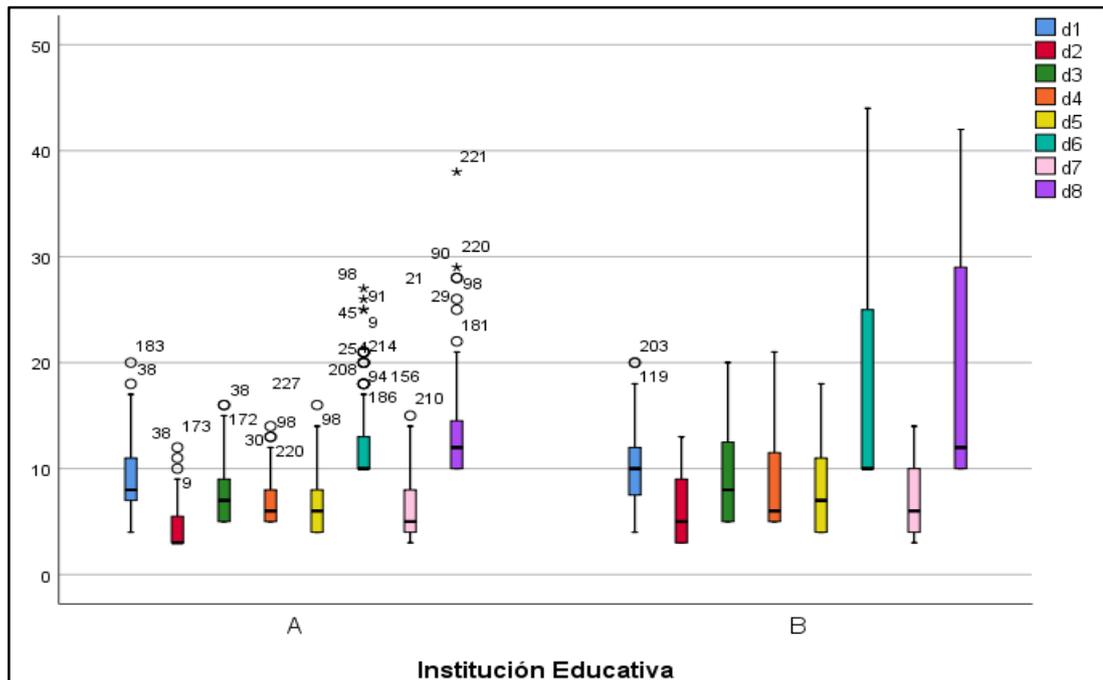


Figura 3. Diagrama de cajas y bigotes de las dimensiones según colegio.

Tabla 7

Diferencia significativa de la violencia escolar, según grado.

Variable	H de Kruskal-Wallis	p-valor
Violencia escolar	7,390	0,035

En la tabla 7, la prueba de hipótesis de las diferencias significativas de la violencia escolar entre los grados de primero a cuatro, el p-valor de la prueba H de Kruskal-Wallis es 0,035 menor que 0,05, es decir se acepta la hipótesis que indica la existencia de diferencias significativas de violencia escolar según grado.

Tabla 8

Rango promedio de violencia escolar del colegio “A” del distrito de Comas y el colegio “B” del distrito de Puente Piedra, según grado.

	Grado	N	Rango promedio
Violencia escolar	1er grado	80	118,75
	2do grado	70	127,92
	3er grado	56	101,33
	4to grado	32	131,04

En la tabla 8 se observa a través del rango promedio la mayor violencia escolar lo ejercen los estudiantes de 4to grado de secundaria.

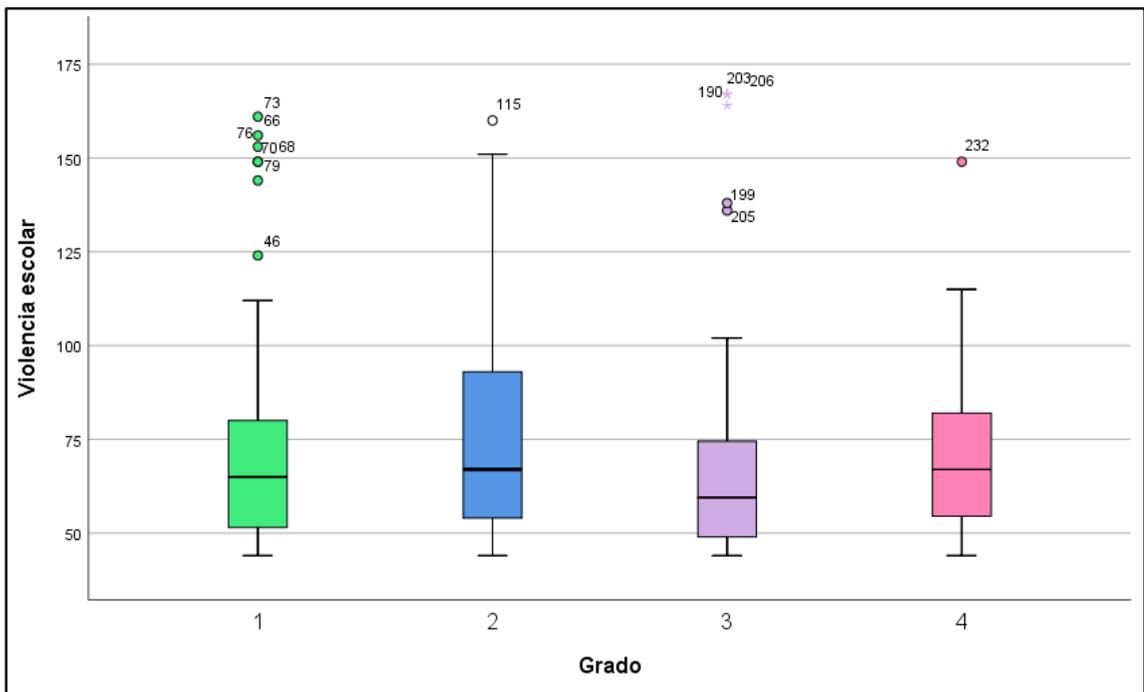


Figura 4. Diagrama de cajas y bigotes según grado.

Tabla 9

Diferencia significativa de la violencia escolar, según sexo.

Variable	U de Mann-Whitney	p-valor
Violencia escolar	5659,0	0,039

En la tabla 9 en la prueba de hipótesis de las diferencias de violencia escolar según sexo, el p-valor de la prueba U de Mann Whitney es 0,039 menor que 0,05, es decir se acepta la hipótesis que indica la existencia de diferencias significativas de violencia escolar según sexo.

Tabla 10

distrito de Comas y el colegio B del distrito de Puente Piedra, según sexo.

	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Violencia escolar	Masculino	79	121,52	19322,0
	Femenino	159	115,43	9119,0

En la tabla 10, se observa que, a través de la tabla rango promedio, la mayor violencia escolar lo ejercen los varones.

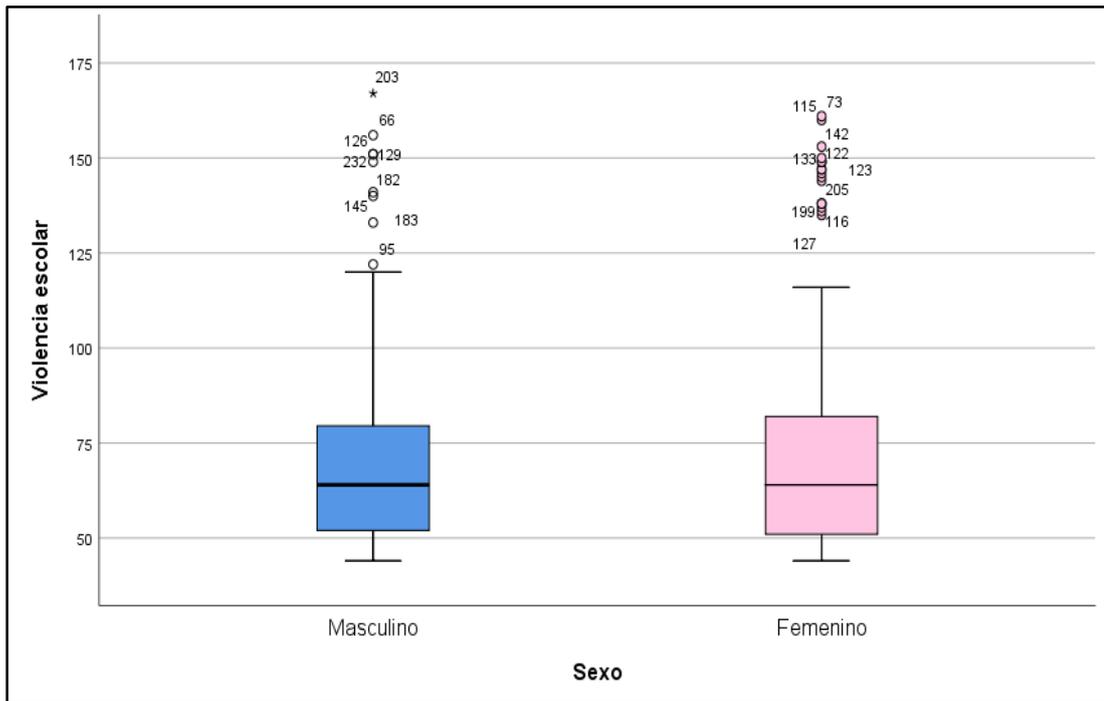


Figura 5. Diagrama de cajas y bigotes según sexo.

Tabla 11

Diferencia significativa de la violencia escolar, según edad.

Variable	H de Kruskal-Wallis	p-valor
Violencia escolar	6,604	0,041

En tabla 11, en la prueba de hipótesis de las diferencias significativas de violencia escolar según edad, el p-valor de la prueba H de Kruskal-Wallis es 0,041 menor que 0,05, es decir se acepta la hipótesis que indica la existencia de diferencias significativas de violencia escolar según edad.

Tabla 12

Rango promedio de la violencia escolar del colegio "A" del distrito de Comas y el colegio "B" del distrito de Puente Piedra, según edad.

	Edades	N	Rango promedio
Violencia escolar	12 años	42	114,11
	13 años	79	125,81
	14 años	58	113,69
	15 años	43	114,72
	16 años	14	145,82
	17 años	2	70,5

En la tabla 12 se observa que, a través de la tabla rango promedio, la mayor violencia escolar lo ejercen los estudiantes cuyas edades son de 16 años.

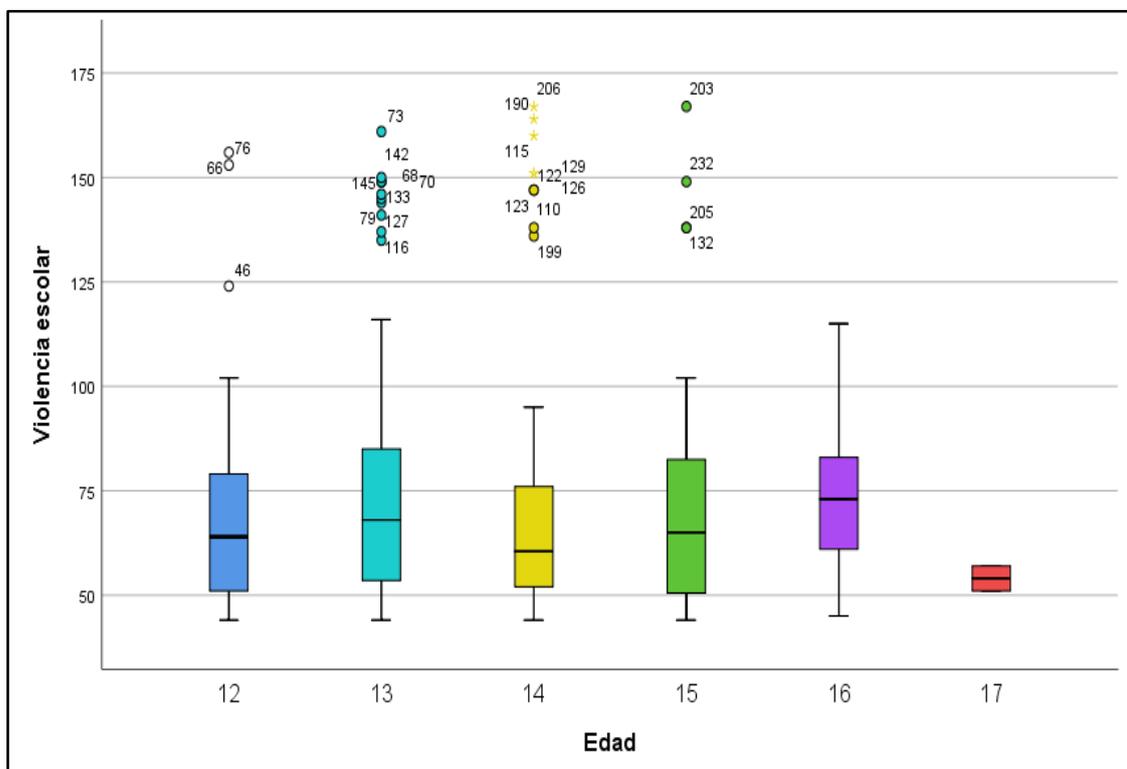


Figura 6. Diagrama de cajas y bigotes según edad.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación el objetivo general fue determinar la diferencia significativa de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra-Lima 2020.

En la prueba de hipótesis U de Mann Whitney el p-valor fue de 0.037 siendo menor a 0.05, lo cual indica diferencias significativas de la violencia escolar entre los colegios A y B, para ver cuál es el colegio que tiene mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rangos promedios donde se observa que el colegio A del distrito de Comas obtuvo un puntaje de 111.09 y los alumnos del colegio B del distrito de Puente Piedra obtuvieron un puntaje de 129.79 siendo el más alto, esto quiere decir que son los alumnos del colegio B del distrito de Puente Piedra quienes ejercen mayor violencia escolar. Esta violencia escolar hallada en el colegio B del distrito de Comas, afecta al rendimiento académico de los alumnos que estudian en este centro educativo, a los profesores y autoridades educativas que laboran, no pudiendo desenvolverse académicamente. Por lo tanto, es importante conocer los resultados de violencia escolar en los adolescentes.

De lo mencionado se acepta la hipótesis alterna que indica la diferencia significativa de la violencia escolar y es el colegio “B” del distrito de Puente Piedra quienes tienen mayor al nivel de violencia escolar. Estos resultados se asemejan a Hilario (2018) donde comparo el nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario en dos instituciones educativas públicas de Cerro de Pasco. De los resultados de su investigación existieron diferencias significativas de la violencia escolar en los alumnos del nivel secundario. De igual modo, Morales (2019) identificó el nivel de exposición a la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de un colegio público de Lima. De los resultados, el 49.6% de alumnos tuvieron un alto nivel de exposición de violencia escolar, un 43.7% fueron expuestos a un nivel medio

y un 5.8% de alumnos tuvieron un nivel bajo de exposición de violencia escolar.

En tal sentido, el colegio A de Comas y el colegio B de Puente Piedra no estarían realizando ningún plan estratégico para prevenir la violencia escolar en los estudiantes tampoco se estaría trabajando con los padres de familia en algunos casos estarían normalizando la violencia es por ello que el nivel de violencia escolar en el colegio B fue hallado alto.

Del primer objetivo específico sobre describir la violencia escolar y dimensiones en los alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020. De los resultados se obtiene que la media fue de 73.95 siendo este un nivel alto y con lo que se refiere a las dimensiones fueron encontradas moderadas siendo las siguientes: 1) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado (9.37); 2) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado (5.02); 3) violencia física directa entre estudiantes (8.23); 4) violencia física indirecta por parte del alumnado (7.58); 5) exclusión social (7.12); 6) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (14.54); 7) disrupción en el aula (6.58); 8) violencia del profesorado hacia el alumnado (15.5).

De los resultados de la mediana se obtuvo un porcentaje de 64 siendo este un porcentaje alto y con lo que se refiere a las 8 dimensiones se encontraron igualmente en un nivel promedio siendo las siguientes: a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado (9); b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado (4); c) violencia física directa entre estudiantes (7); d) violencia física indirecta por parte del alumnado (6); e) exclusión social (6); f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (10); g) disrupción en el aula (6); h) violencia del profesorado hacia el alumnado (12).

De los resultados de la moda de la violencia escolar se obtuvo un puntaje de 44 siendo este un nivel alto y en cuanto a sus 8 dimensiones se encontraron en un nivel promedio siendo las siguientes: a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado (8); b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado (3); c) violencia física directa entre estudiantes (5); d) violencia física indirecta por parte del alumnado (5); e) exclusión social (4); f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (10); g) interrupción en el aula (6); h) violencia del profesorado hacia el alumnado (10).

De los resultados de la desviación estándar se obtuvo un porcentaje de 31.0 siendo éste un porcentaje alto y en cuanto a sus 8 dimensiones se encontraron en un nivel promedio a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado (3.62); b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado (2.59); c) violencia física directa entre estudiantes (3.8); d) violencia física indirecta por parte del alumnado (3.75); e) exclusión social (3.3); f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (7.73); g) interrupción en el aula (3.12); h) violencia del profesorado hacia el alumnado (7.93). Ante lo explicado líneas arriba se puede observar que existe una gran cantidad de estudiantes que realizan violencia escolar de diferentes maneras por lo que se puede deducir que las autoridades educativas no estarían al tanto de este problema.

Para explicar estos resultados. Bandura (1977) señala que la violencia se da mediante la observación de modelos, para Bandura los sujetos no nacen siendo agresivos sino que son influenciados por el medio que los rodea, estas personas que realizan actos violentos pasarían por cuatro etapas antes de cometer un acto violento y esto son: 1) la atención, algo llama la atención de la persona este sujeto prestará atención a dicha situación; 2) la retención, la persona comienza a guardar la información en su mente; 3) la reproducción, habiendo visto el modelo y guardado la información en su memoria la persona pasa a reproducir la conducta; 4) La motivación, aquí viene lo que es el reforzamiento o castigo que se le puede dar por la conducta realizada, si la

persona recibe refuerzo a su mala conducta esta conducta tendera a repetirse en el futuro, pero si es castigado por su mala conducta, esta tendera a extinguirse con el tiempo.

Del segundo objetivo específico, determinar la diferencia significativa en las dimensiones de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020. En la prueba de hipótesis de la U de Mann Whitney se obtuvo que el p-valor de las ocho dimensiones fueron menores a 0.05 lo cual quiere decir que existe diferencias significativas en las ocho dimensiones de la violencia escolar a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado p-valor 0.019; b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado p-valor 0.000; c) violencia física directa entre estudiantes p-valor 0.049; d) violencia física indirecta por parte del alumnado p-valor 0.020; e) exclusión social 0.024; f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación 0.043; g) disrupción en el aula 0.045; h) violencia del profesorado hacia el alumnado 0.041.

Para ver cuál es el colegio que tiene mayor nivel de violencia escolar en las dimensiones se realizó la tabla rangos promedios, obteniendo el siguiente resultado: el colegio A del distrito de Comas obtuvo un porcentaje de 110.06 y el colegio B del distrito de Puente Piedra 131.05 siendo este último alto, lo cual indica que es el colegio B del distrito de Puente Piedra quienes tienen mayor nivel de violencia escolar en las ocho dimensiones. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna donde indica que son los alumnos del colegio B de Puente Piedra quienes tienen mayor nivel de violencia escolar en las dimensiones.

Dichos resultados se pueden comparar con López, Álvarez, Domínguez y Álvarez (2018) donde identificaron los diferentes tipos de violencia escolar en alumnos de secundaria de un colegio público. De los resultados, se evidenciaron un alto índice de disrupción en el aula y violencia verbal entre el alumnado. Asimismo, Chuquilin y Zagaceta (2017) investigaron tipos de violencia que se dan en la secundaria de un colegio público en

México. De los resultados, se encontraron violencia entre el profesorado y alumnado, evidenciando en los estudiantes violencia física entre compañeros y algunos casos en contra del profesorado.

De lo señalado se han encontrado diferentes tipos de violencia escolar en el colegio B de Puente Piedra esto quiere decir que la violencia se encuentra presente en este colegio tanto en los estudiantes como en los profesores.

Del tercer objetivo específico determinar diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020, según el grado, sexo y edad. En lo que se refiere al grado se realizó la prueba de hipótesis de Kruskal-Wallis, para determinar si existe diferencias significativas como resultado el p-valor fue de 0.035 siendo menor a 0.05, lo cual indica la existencia de diferencias significativas según el grado. Para observar cuál es el grado que tiene mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rango promedio como resultado arrojó lo siguiente a) primer grado, rango promedio 118.75; b) segundo grado, rango promedio 127.92; c) tercer grado, rango promedio 101.33; d) cuarto grado, rango promedio 131.04. De los resultados se observa que el cuarto grado es el que ejerce mayor violencia escolar en los colegios A y B.

En lo que se refiere a la violencia escolar según sexo se realizó la prueba de hipótesis U de Mann Whitney para determinar si existe diferencias significativas según sexo, dando como resultado que el p-valor fue de 0.039 siendo menor a 0.05, lo cual indica la existencia de diferencia significativa según sexo y para ver cuál es el sexo que realiza mayor violencia escolar se realizó la tabla rango promedio dando como resultado lo siguiente a) masculino, rango promedio 121.52 b) femenino, rango promedio 115.43, como se aprecia el mayor porcentaje lo tiene el sexo masculino quien estaría realizando mayor violencia escolar en los colegios A y B.

En lo que respecta a la violencia escolar según edad se realizó la prueba de hipótesis de Kruskal-Wallis para determinar si existen diferencias significativas según edad, dando como resultado que el p-valor fue 0.041 siendo menor a 0.05, lo cual indica la existencia de diferencias significativas según edad y para ver qué edad es la que ejerce mayor violencia escolar se realizó la tabla rango promedio obteniendo los siguientes resultados a) 12 años, rango promedio 114.11; b) 13 años, rango promedio 125.81; c) 14 años, rango promedio 113.69; d) 15 años, rango promedio 114.72; e) 16 años, rango promedio 145.82; f) 17 años, rango promedio 70.7, se puede observar que los alumnos de 16 años es el que tiene mayor porcentaje de violencia en los colegios A y B.

Estos resultados son similares a Nieto et al. (2017) quienes analizaron si el sexo, edad y colegio pueden influir en el tipo de violencia escolar en adolescentes de un colegio público. De los resultados, en cuanto al sexo, los hombres tuvieron mayor índice de violencia escolar, con lo que se refiere a la edad, mientras más edad tuvo el alumno se incrementó la posibilidad de ejercer algún tipo de violencia en el aula, en lo que respecta al centro educativo, es el colegio público quien presento mayor nivel de violencia escolar. De misma forma, Domínguez et al. (2019) analizaron las diferencias de sexo en las percepciones de la violencia escolar de alumnos de secundaria. De los resultados, el sexo masculino ejerció mayor violencia escolar que las mujeres.

En conclusion, el colegio B es quien tiene mayor nivel de violencia escolar en lo que se refiere a colegio y dimensiones de la violencia escolar. También, existen estudiantes de cuarto grado de secundaria de los colegios A de Comas y el colegio B de Puente Piedra, quienes estarían realizando violencia escolar. Además, existen estudiante de sexo masculino quienes estarían efectuando violencia escolar en los colegios A y B.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO

En la violencia escolar según colegio, existe diferencias significativas de la violencia escolar ya que el p-valor fue menor a 0.037 siendo menor a 0.05 y para ver que colegio es el que tiene mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rango promedio del colegio A de Comas y B de Puente Piedra obteniendo los siguientes resultados: a) colegio A del distrito de puente piedra (rango promedio 111.09); b) colegio B del distrito de puente piedra (rango promedio 129.79), siendo el colegio B del distrito de puente piedra quien tiene mayor nivel de violencia escolar.

SEGUNDO

En la descripción de la violencia escolar y dimensiones los resultados arrojaron que la media tiene un alto índice de la violencia escolar (73) y sus (8) dimensiones se encontraron en un nivel promedio: a) violencia verbal del alumnado hacia el alumnado (9,37); b) violencia verbal del alumnado hacia el profesorado (5,02); c) violencia física directa entre estudiantes (8,23); d) violencia física indirecta por parte del alumnado (7,58); e) exclusión social (7,12); f) violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (14,54); g) disrupción en el aula (6,58); h) violencia del profesorado hacia el alumnado (15,5).

TERCERO

En la violencia escolar en las dimensiones, existe diferencia significativa ya que los valores fueron menores a 0.05 y para ver que colegio es el que tiene mayor nivel de violencia escolar en las dimensiones se realizó la tabla rango promedio de las 8 dimensiones: a) en la dimensión 1 violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, el colegio B de puente piedra obtuvo un rango promedio (135.93) siendo mayor al del colegio A (106.08); b) en la dimensión

2 violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, el colegio B obtuvo un rango promedio (128.95) siendo mayor al del colegio A (111.78); c) en la dimensión 3 violencia física directa y amenaza entre estudiantes, el colegio B de puente piedra obtuvo un rango promedio (130.45) siendo mayor al del colegio A (110.56); d) en la dimensión 4 violencia física indirecta por parte del alumnado, el colegio B obtuvo un rango promedio (130.45) siendo mayor al del colegio A (110.45); e) en la dimensión 5 Exclusión social, el colegio B obtuvo un rango promedio (13.42) siendo mayor al del colegio A (110.58); f) en la dimensión 6 Violencia a través de la tecnología de la información y comunicación, el colegio B de puente piedra obtuvo un rango promedio (126.04) siendo mayor al del colegio A (114.16); g) en la dimensión 7 Disrupción en el aula, el colegio B de puente piedra obtuvo un rango promedio (129.32) siendo mayor al del colegio A (111.48); h) en la dimensión 8 Violencia del profesorado hacia el alumnado, el colegio B de puente piedra obtuvo un rango promedio (129.41) siendo mayor al del colegio A (111.41), siendo el colegio B del distrito de Puente Piedra, quien tuvo mayor porcentaje de violencia de violencia escolar en las dimensiones.

CUARTO

En la violencia escolar según grado, existe diferencia significativa de la violencia escolar según grado ya que el p-valor fue (0.035) siendo menor a (0.05) y para ver qué grado es el que ejerce mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rango promedio de 1ro a 4to grado de secundaria obteniendo los siguientes resultados: a) 1er grado (rango promedio 118.75); b) 2do grado (rango promedio 127.92); c) 3er grado (rango promedio 101.33); d) 4to grado (rango promedio 131.04), siendo el 4to grado quien obtuvo mayor porcentaje de violencia escolar.

En la violencia escolar según sexo, existe diferencia significativa de la violencia escolar según sexo ya que el p-valor fue (0.039) siendo menor a (0.05) y para ver cuál es el sexo que genera mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rango promedio del género masculino y femenino

obteniendo los siguientes resultados: a) masculino (rango promedio 121.52); b) femenino (rango promedio 115.43), siendo el sexo masculino quien obtuvo mayor porcentaje de violencia escolar.

En la violencia escolar según la edad, existe diferencia significativa ya que el p-valor fue (0.041) siendo menor a (0.05) y para ver qué edad ejerce mayor nivel de violencia escolar se realizó la tabla rango promedio en las edades de 12 a 17 años obteniendo los siguientes resultados: a) 12 años (rango promedio 114.11); b) 13 años (rango promedio 125.81); c) 14 años (rango promedio 113.69) d) 15 años (rango promedio 114.72); e) 16 años (rango promedio 145.82); f) 17 años (rango promedio 70.5), siendo los alumnos de 16 años quienes obtuvieron mayor porcentaje de violencia escolar.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO

A futuros investigadores se les recomienda realizar investigaciones de tipo descriptivo-comparativo en colegios públicos del Perú para ahondar más los conocimientos sobre la variable violencia escolar en adolescentes de secundaria.

SEGUNDO

En cuanto a la media elevada de la violencia escolar se recomienda a los directores de los colegios públicos A y B, trabajar con el equipo multidisciplinario del colegio priorizando a los padres de familia invitándoles a charlas, talleres, escuela de padres, para ver temas tales como estilo de crianza, disciplina positiva, crianza positiva haciéndoles ver las consecuencias de la violencia en los adolescentes y como la violencia perjudica en el rendimiento académico, desarrollo cognitivo conductual y emocional arrastrándolo hasta la vida adulta.

TERCERO

De las dimensiones de violencia escolar encontradas en el colegio A y B de Puente Piedra se les recomienda a los docentes que concienticen el tema de la violencia en las aulas. Además, se sugiere la intervención del psicólogo educativo para enfocarse en temas como la agresividad, falta de empatía, desarrollo de habilidades sociales, normas de convivencia, buenos hábitos, disciplinas en el hogar y consecuencias de la violencia intrafamiliar con el fin de controlar las violencias encontradas.

CUARTO

En cuanto al cuarto grado se recomienda a los directores del colegio A y B mayor atención a los alumnos del cuarto año de secundaria y controlar con ayuda de los auxiliares y profesor de aula aquellos estudiantes que causen violencia dentro de este grado.

En cuanto al sexo masculino, se recomienda a los directores del colegio A y B realizar charlas, talleres con los estudiantes viendo temas como control de emociones, control de impulsos y comunicación asertiva para minimizar la agresión en los alumnos de sexo masculino.

En cuanto a la edad se recomienda a los directores del colegio A y B mayor compromiso con los alumnos de 16 años de edad, realizar mayor concientización grupal a los estudiantes de edad.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1991) Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Álvarez, D., Núñez, J. & Dobarro, A. (2012) CUVE 3 ESO. Cuestionario de Violencia Escolar. Editorial, Albor Cohs.
- Arias, F. (2006) El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. 6ta edición.
- Bandura, A. (1977) Social learning theory. New York: General Learning Press.
- Beauchamp, T. y Childress, J. (2011) Principles of Biomedical Ethics. Bioética y Debat. Fourth Edition.
- Bronfenbrenner, U. (1979) La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós.
- Cerezo, F. (2008) Acoso escolar, Efects of bullying. Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León, 48,353-358.
- Chávez, R. (2015) Introducción a la Metodología de la Investigación. Ecuador, Universidad Técnica de Machala.
- Chuquilin, J. y Zagaceta, M. (2017) La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Revista Educación.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017) Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano. Lima, Perú.
- Dollar, J., Doob, C., Miller, N., Mowrer, O. y Sears, R. (1939) Frustration and aggression. New Haven: Yale University Press.

- Domínguez, J., López, A. y Nieto, B. (2019) Violencia escolar: diferencias de género en estudiantes de secundaria. España, Universidad de Vigo. Revista Complutense de Educación. ISSNE: 1988-2793.
- El Ministerio de Educación del Perú (2019) Cerca de 12,000 casos de violencia escolar se reportaron este año. Perú, Agencia Peruana de Noticias.
- El Sistema Especializado en Atención de Casos de Violencia Escolar (2019) Violencia escolar es más visible. Perú, Diario Oficial el Peruano.
- Estadística del Sistema Educativo en Lima Metropolitana (2017) Lima en cifras, Recuperado en <http://apps.dreim.gob.pe/simon/wp-content/uploads/2018/06/Lima-en-Cifras-2017.pdf>.
- Eysenck, H. (1987) Dimensions of Personality. Estados Unidos, Transaction pub. ISBN 1560009853.
- Fergusson, D., y Horwood, L. (1998) Early Conduct problems and later life opportunities. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 39,1097-1108.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018) violencia escolar en américa latina y el caribe: superficie y fondo.
- Guevara, R. (2020) Genero, tecnología y educación: un estudio de caso sobre las diferencias de género en el uso de las TIC. Pontificia Universidad Católica del Perú, Revista Peruana de Investigación Educativa, SSN: 2076-6300.
- Hastings, R. y Bahm, M. (2003) The relationship between student behavior patterns and teacher burnout. School pshychology International, 24,115-127.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018) Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, México, Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5.

Hilario, K. (2018) Experiencias de violencia en estudiantes de secundaria de dos instituciones públicas de Cerro de Pasco. Perú, Tesis para optar el grado académico de maestría en psicología educativa.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) Más de 40% de las niñas y niños fueron víctimas de violencia física o psicológica en los últimos 12 meses. <http://m.inei.gob.pe>.

Jiménez, R. (2014) la filosofía de la violencia. Venezuela, Universidad del Zulia. [file:///C:/Users/aydee/Downloads/18881-20337-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/aydee/Downloads/18881-20337-1-PB%20(2).pdf).

Kokko, K., Tremblay, R.E., Lacourse, E., Nagin, D. y Vitaro, F. (2006) Trajectories of prosocial behavior and physical aggression in middle childhood: links to adolescent school dropout and physical violence. *Journal of Research on Adolescence*, 16(3), 403-428.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) Behind the numbers: ending school violence and bullying. United Nations Educational, scientific and cultural organization. ISBN 978-92-3-100306-6.

La organización mundial de la salud (2020) Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico. Ginebra Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. ISBN 978-92-4-000025-4.

- López, A., Álvarez, D., Domínguez, J., y Álvarez, E. (2018) Expressions of school violence in adolescence. *Psicothema*, 30(4), 395-400. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/50606/1/Expressions.pdf>.
- López, P. y Fachelli, S. (2015) *Quantitative social research methodology*. Spain, Autonomous University of Barcelona.
- Lorenz, K. (1963) *About aggression*. London: Mesturen & Co. Ltd.
- Mariana, J. y Herruzo, J. (2004) Estrés y burnout en teachers. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 597-621.
- Morales, M. (2019) *Exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote. Tesis para obtener el grado académico de maestro en psicología educativa*. Perú, Universidad Cesar Vallejo.
- Muñoz, H., Azabache, K. y Quiroz, M. (2018) Validez y fiabilidad del Cuestionario de Violencia Escolar para Educación Secundaria CUVE 3 ESO en adolescentes peruanos.
- Nieto, B., Pino, M. y Domínguez, V. (2017) Violencia escolar en la adolescencia: diferencias por género, edad y tipo de centro. España, *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220018.pdf>.
- Otzen, T. y Manterola C (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232.
- Ovejero, A. (1997) *The individual in the mass. Collective behavior psychology*. Oviedo: Nobel Basic Library.

- Pacheco, B. y López, J. (2019) Ella lo provocó: el enfoque de género en la comprensión de la violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 363-678. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.321371>.
- Rodney, Y. y García, M. (2014) Historical study of school violence. *Revista científico-metodológica* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360636905008.pdf>.
- Rodríguez, E. (2005) *Metodología de la investigación*. México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rojas, R. (2018) Percepción de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de la institución educativa “Tomas Alva Edison” SJL – Lima. Universidad Cesar Vallejo Escuela de Posgrado, Tesis para optar el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria.
- Sánchez, Reyes y Mejía (2018) *Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanística*. Perú, Universidad Ricardo Palma.
- Tizón, M. (2018) Perpetuando ciclos de violencia en los colegios: diagnóstico sobre violencia escolar en el centro educativo nacional Max Uhle, de Villa el Salvador. Perú, Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social con mención en Gerencia de la Participación Comunitaria.

ANEXOS

- ANEXO 1: Matriz de operacionalización**

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia Escolar	La violencia se define como aquella conducta u omisión intencionada con la que se causa un daño o un perjuicio (Álvarez, Núñez y Dobarro, 2012)	El instrumento que medirá la variable violencia escolar, será el cuestionario de violencia escolar CUVE 3 ESO, consta de 44 enunciados con cinco opciones de respuesta de tipo Likert, 1 = Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= Muchas veces; 5= Siempre Los participantes serán estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del colegio "A" del distrito de Comas y el colegio "B" del distrito de Puente Piedra	Violencia verbal del alumnado hacia alumnado	Insultos amenazas difamaciones hacia sus pares	1,2,3,4	Intervalo
			Violencia verbal del alumnado hacia profesorado	El alumno insulta desafía ofende al profesor	5,6,7	
			Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	Herir, golpear causar daño intencional	8,9,10,11,12	
			Violencia física indirecta por parte del alumnado	Robos, destrozos o las esconder cosas de sus compañeros	13,14,15,16,17	
			Exclusión social	Discriminación rechazo		
			Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación	Comportamientos violentos a través de medios electrónicos, y las redes sociales a alumnos y profesores.	18,19,20,21	
			Disrupción en el aula		22,23,24,25,26,27,28,29,30,	
			Violencia del profesorado hacia el alumnado	Interrumpir hacer bulla durante clase	31	
				Sanciones injustas palabras descalificativas imparcial en las notas	32,33,34	
					35,36,37,38,39,40,41,42,43,44	

• **ANEXO 2: Matriz de consistencia**

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable	Marco metodológico
¿Existe Diferencia significativa a nivel de la violencia escolar en los alumnos del nivel secundario del colegio A del distrito de Comas y B del distrito de Piedra-Lima 2020?	<p>Determinar la diferencia significativa de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas “A” del distrito de Comas y “B” del distrito de Puente Piedra-Lima 2020.</p> <p>Objetivo Especifico</p> <p>a) Describir la violencia escolar y dimensiones en los alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020.</p> <p>b) Determinar la diferencia significativa en las dimensiones de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020.</p> <p>c) Determinar diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020, según el grado, sexo y edad.</p>	<p>El nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario del colegio “B” del distrito de Puente Piedra es mayor al nivel de violencia escolar en alumnos del nivel secundario del colegio de “A” del distrito de Comas-Lima 2020.</p> <p>Hipótesis Especificas</p> <p>a) El nivel de violencia escolar en las dimensiones de alumnos del nivel secundario del colegio “B” del distrito de Puente Piedra es mayor al nivel de violencia escolar en las dimensiones de alumnos del nivel secundario del colegio “A” del distrito de Comas-Lima 2020</p> <p>b) Existe diferencias significativas de la violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas A del distrito de Comas y B del distrito de Puente Piedra-Lima 2020, según el grado, sexo y edad.</p>	<p>Violencia escolar</p> <p>Dimensiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Violencia verbal del alumnado hacia alumnado 2.Violencia verbal del alumnado hacia profesorado 3.Violencia física directa entre estudiantes 4.Violencia física indirecta por parte del alumnado 5. Exclusión social 6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación 7. Disrupción en el aula 8.Violencia del profesorado hacia el alumnado 	<p>Nivel de investigación Básica</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Tipo de investigación Descriptiva – comparativa</p> <p>Enfoque de investigación Cuantitativa</p> <p>Población 750 estudiantes de primero a cuarto año de secundaria del colegio “A” del distrito de Comas y del colegio “B” del distrito de Puente Piedra, Lima 2020.</p> <p>Muestra 238 estudiantes de primero a cuarto año de secundaria del colegio “A” del distrito de Comas y del colegio “B” del distrito de Puente Piedra, Lima 2020.</p> <p>Técnica e instrumento Cuestionario de violencia escolar Cuve 3 Eso</p>

- **ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos**

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA CUVE 3 ESO**

El presente cuestionario pretende analizar la percepción que tienes sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por el alumnado o el profesorado de tu clase, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no dejes ninguna pregunta sin contestar.

1= Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= Muchas veces; 5= Siempre

PREGUNTAS	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
2. Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
3. El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras					
4. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras					
5. El alumnado habla con malos modales al profesorado					
6. El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					
7. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras.					
8. El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar.					
9. Determinados estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.					
10. Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas en las					

cercanías del recinto escolar					
11. Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas					
12. Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo					
13. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo					
14. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
15. Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
16. Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle deliberadamente.					
17. Determinados estudiantes causan desperfectos intencionadamente en pertenencias del profesorado.					
18. Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.					
19. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
20. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					

21. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.					
22. Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al Profesorado.					
23. Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes en Twitter o Facebook.					
24. Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras					
25. Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.					
26. Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.					
27. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.					
28. Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.					
29. Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.					
30. Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.					

31. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil para burlarse.					
32. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.					
33. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.					
34. Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					
35. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas.					
36. El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.					
37. El profesorado castiga injustamente.					
38. El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.					
39. El profesorado ridiculiza al alumnado.					
40. El profesorado no escucha a su alumnado.					
41. Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.					
42. El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.					
43. Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.					
44. El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.					

Print del cuestionario

Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra-Lima 2020.

Con el debido respeto me presento, mi nombre es Aydee Candiotti Paucar, El presente formulario es con el fin de recoger información de los estudiantes de 1ero a 4to grado de secundaria para luego ser analizados con fines netamente académicos y poder obtener así el título profesional de Licenciada en Psicología.

⋮

Consentimiento informado para padres o apoderados



Estimado padre de familia, me encuentro realizando una investigación titulada "Diferenciación de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas Comas y Puente Piedra-Lima 2020", para lo cual es indispensable la participación de su menor hijo (a), por lo que se le solicita su consentimiento. La participación es voluntaria, los datos obtenidos serán utilizado confidencialmente para fines académicos. En caso tenga alguna duda puede solicitar la aclaración respectiva al investigador responsable: Aydee Candiotti Paucar, al siguiente número: 4057156 y al correo electrónico: aydeecandiottipaucar@gmail.com. De aceptar la participación de su hijo (a) debe completar algunos datos como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

⋮

Acepta que su hijo (a) participe de la presente investigación? *

Si

No

Nombre de los padres o apoderado (solo uno) *

Texto de respuesta corta

DNI *

Texto de respuesta corta

- ANEXO 4: Carta de presentación para piloto del colegio de Comas firmada por la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 13 de octubre del 2020.

CARTA INV. N°1234 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
NORMA GEOVANA BARRAGÁN GUTIÉRREZ
Directora
I.E. N° 2040 "REPÚBLICA DE CUBA"
Av. Túpac Amaru Km 15 S/N- Comas

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. CANDIOTTI PAUCAR AYDEE con DNI N° 42438514 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700248007 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020".

Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde realizará un "estudio piloto" de una investigación, que se llevará a cabo aplicando un instrumento psicológico que mide violencia escolar CUVE 3 ESO en estudiantes de secundaria de 12 a 19 años de edad.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionándole una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo de su informe de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

- **ANEXO 5: Carta de presentación para piloto del colegio de Puente Piedra firmada por la escuela**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 13 de octubre del 2020.

CARTA INV. N°1233 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
NORMA MIREYA GUZMÁN DÍAZ
Directora
I.E. N° 5177 "ALAMEDA DEL NORTE"
Calle 9 y10 Parque Central S/N- Puente Piedra

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. CANDIOTTI PAUCAR AYDEE con DNI N° 42438514 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700248007 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020".

Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde realizará un "estudio piloto" de una investigación, que se llevará a cabo aplicando un instrumento psicológico que mide violencia escolar CUVE 3 ESO en estudiantes de secundaria de 12 a 19 años de edad.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionándole una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo de su informe de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

- ANEXO 6: Carta de presentación para muestra final del colegio de Comas firmada por la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 22 de octubre de 2020.

CARTA INV.N°1235 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
MARÍA JESÚS DELGADO PEÑA
Directora
I.E. N° 2038 "INCA GARCILASO DE LA VEGA"
Jr. Santa Cruz 222 Collique - Comas.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. CANDIOTTI PAUCAR AYDEE con DNI N° 42438514 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700248007 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020".

Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se desarrollará "la muestra final" de una investigación, que se llevará a cabo aplicando un instrumento psicológico que mide violencia escolar CUVE 3 ESO en estudiantes de secundaria de 12 a 19 años de edad.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionándole una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo de su informe de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

- **ANEXO 7: Carta de presentación para muestra final del colegio de Puente Piedra firmada por la escuela**



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 22 de octubre de 2020.

CARTA INV.N°1239 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
DANTE OLIVER TARAZONA REYES
Director
I.E. N° 5186 "REPÚBLICA DE JAPÓN".
Mz. F Lote 1 Asociación de Vivienda las Fresas – Puente Piedra.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. CANDIOTTI PAUCAR AYDEE con DNI N° 42438514 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700248007 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020".

Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se desarrollará "la muestra final" de una investigación, que se llevará a cabo aplicando un instrumento psicológico que mide violencia escolar CUVE 3 ESO en estudiantes de secundaria de 12 a 19 años de edad.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionándole una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo de su informe de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

- **ANEXO 8: Autorización del colegio para la muestra piloto del colegio de Comas**



"Año de la universalización de la salud"



I.E. 2040 REPUBLICA DE CUBA
INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA
UGEL N° 04 COMAS

**AUTORIZACION PARA REALIZAR ESTUDIO PILOTO
DE INFORME DE INVESTIGACION**

La directora de la institución educativa N° 2040 Republica de Cuba, del distrito de Comas, provincia de Lima, jurisdicción de la UGEL 04-Comas suscribe:

AUTORIZA:

A la Srta. Aydee Candiotti Paucar, con DNI N° 42438514, código de matrícula N° 6700248007 estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, para recoger la muestra del estudio piloto de su informe de investigación titulado "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra-Lima 2020", con la finalidad de concretar sus estudios superiores. Deberá dársele las facilidades del caso para desarrollar las actividades pertinentes.

Comas, 20 de octubre del 2020



.....
NORMA GEOVANA BARRAGÁN GUTIÉRREZ
DNI 10215478
DIRECTORA

Dirección: Av. Túpac Amaru Km 15 S/N – Comas

- **ANEXO 9: Autorización del colegio para la muestra piloto del colegio de Puente Piedra**



“Año de la Universalización de la Salud”

I.E. 5177 ALAMEDA DEL NORTE
PRIMARIA-SECUNDARIA
UGEL N° 04 COMAS



**AUTORIZACION PARA REALIZAR UN ESTUDIO PILOTO
DE INFORME DE INVESTIGACION**

La Directora de la Institución Educativa N° 5177 Alameda del Norte, del distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima; correspondiente al ámbito de la Ugel 04 suscribe.

AUTORIZA:

A la Srta. Aydee Candiotti Paucar, con DNI N° 42438514, código de matrícula N° 6700248007 estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, para recoger la muestra del estudio piloto de su informe de investigación titulado “Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020”, con la finalidad de concretar sus estudios superiores. Deberá dársele las facilidades del caso para desarrollar las actividades pertinentes.

Puente Piedra, 13 de octubre del 2020




LIC. MIREYA GUZMAN DIAZ
DIRECTORA
DNI 09630737

Dirección: Calle 9 y 10 del Parque Central S/N 0781096-1497056 – Puente Piedra.

Teléfono: 994755848

- **ANEXO 10: Autorización del colegio para la muestra final del colegio de Comas**



"Año de la Universalización de la Salud"

I.E. 2038 INCA GARCILAZO DE LA VEGA
INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA
UGEL N° 04 COMAS



**AUTORIZACION PARA REALIZAR EL DESARROLLO FINAL
DE INFORME DE INVESTIGACION**

La Directora de la institución educativa N° 2038 Inca Garcilazo de la Vega, del distrito de Comas, Provincia de Lima, Jurisdicción de la UGEL 04-Comas, que suscribe:

AUTORIZA:

A la Srta. Aydee Candiotti Paucar, con DNI N° 42438514, código de matrícula N° 6700248007 estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, para recoger la muestra final de su informe de investigación titulado "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020", con la finalidad de concretar sus estudios superiores. Deberá dársele las facilidades del caso para desarrollar las actividades pertinentes.

Comas, 18 de octubre del 2020

MARIA DEL JESUS DELGADO
DNI 07174893
DIRECTORA

Dirección: Jr. Santa Cruz 222 Collique - Comas. Teléfono: 986089905
Correo: maje_delpe@yahoo.com

- **ANEXO 11: Autorización del colegio para la muestra final del colegio de Puente Piedra**



I.E. 610- 5186
"REPUBLICA DE JAPON"
Inicial-Primaria-Secundaria



"Año de la Universalización de la Salud"

**AUTORIZACION PARA REALIZAR EL DESARROLLO FINAL
DE INFORME DE INVESTIGACION**

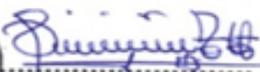
El director de la institución educativa N° 610-5186 República de Japón, del distrito de Puente Piedra, Provincia de Lima, Jurisdicción de la UGEL 04-Comas, que suscribe:

AUTORIZA:

A la Srta. Aydee Candiotti Paucar, con DNI N° 42438514, código de matrícula N° 6700248007 estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, para recoger la muestra final de su informe de investigación titulado **"Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra - Lima 2020"**, con la finalidad de concretar sus estudios superiores. Deberá dársele las facilidades del caso para desarrollar las actividades pertinentes.

Puente Piedra, 18 de octubre del 2020




Darite Oliver Tarazona Reyes
DIRECTOR

Dirección: Km 28.5 Panamericana Norte Mz F Lt 01 Asociación de
Vivienda Las Fresas – Puente Piedra.
Celular 923292596 / datare2002@gmail.com

- **ANEXO 12: Solicitud por la coordinación académica para uso del instrumento**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA 1238 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de setiembre de 2020

Autor:

- Editorial: Grupo Albor-Cohs

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **AYDEE CANDIOTTI PAUCAR**, con **DNI 42438514** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700248007**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título profesional de licenciada en Psicología titulado: **"Diferencia de la violencia escolar en alumnos del nivel primario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra Lima 2020"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se analizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención para sólo fines académicos y así prosiga con el desarrollo de su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

- **ANEXO 13: Autorización del instrumento CUVE 3 ESO**

D. David Álvarez García, con DNI 11445235K, como coautor del cuestionario *CUVE-3: Cuestionario de Violencia Escolar – 3*, da permiso a la Srta. Aydee Candiotti Paucar, con DNI 42438514, a utilizar dicha prueba con fines de investigación, sin ánimo de lucro y siempre que se cite la autoría de la obra.

En Oviedo (España), a 15 de septiembre de 2020



David Álvarez García

*Departamento de Psicología
Universidad de Oviedo*

- ANEXO 14: Boleta de compra del instrumento



Factura 1280-20

05-10-2020

AYDEE CANDIOTTI PAUCAR
CALLE LAS DELICIAS MZ B1 LOTE 1 PUEBLO
JOVEN SEÑOR DE LOS MILAGROS
00051 COMAS
Perú

Envío:
AYDEE CANDIOTTI PAUCAR
CALLE LAS DELICIAS MZ B1 LOTE 1 PUEBLO
JOVEN SEÑOR DE LOS MILAGROS
00051 COMAS
Perú
9889709904057156

Tarjeta de Crédito

Courier P

	Producto	Precio	%IVA	Total (C)
1	CUVE 3. Cuestionario de Violencia Escolar - 3	160.00	0	160.00
		Gastos de envío		25.56
		Total		185.56

No. unidades: 1

EspacioLogopedico le agradece su compra.

Estamos para atenderle en:
<https://www.espaciologopedico.com/tienda>
espacio@espaciologopedico.com

Majo Mexa Producciones Ceamic, SL
B63113732 c/dos de mayo 200-ent-3, Barcelona. 08013.

- **ANEXO 15: Consentimiento informado para padres o apoderados**

Estimado padre de familia, me encuentro realizando una investigación titulada "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas, Comas y Puente Piedra-Lima 2020", para lo cual es indispensable la participación de su menor hijo (a), por lo que se le solicita su consentimiento. La participación es voluntaria, los datos obtenidos serán utilizado confidencialmente para fines académicos. En caso tenga alguna duda puede solicitar la aclaración respectiva al investigador responsable: Aydee Candiotti Paucar, al siguiente número: 4057156 y al correo electrónico: aydeecandiottipaucar@gmail.com.

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. Yo,, identificado/a con DNI N°....., como padre/tutor del estudiante:....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines. Gracias por su gentil colaboración.

Lugar: Fecha: /..... /.....

Firma

- **ANEXO 16: Asentimiento Informado**

Estimado (a) estudiante,

.....Me encuentro realizando una investigación titulada "Diferencia de violencia escolar en alumnos del nivel secundario de dos instituciones educativas Comas y Puente Piedra-Lima 2020" y para ello quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberá ser completado con una duración de aproximadamente 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en el cuestionario, puedes solicitar la aclaración respectiva al investigador responsable: Aydee Candiotti Paucar, al siguiente número: 4057156 y al correo electrónico: aydeecandiottipaucar@gmail.com. y se te explicará cada una de ellas.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento con una rúbrica simple como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. Gracias por tu gentil colaboración.

Lugar: Fecha: / /

Firma

43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1

En la tabla 13, se observa que las calificaciones obtenidas por juicio de expertos en cada uno de los ítems y usando el coeficiente V de Aiken para la validez, superan el 80% lo que simboliza una óptima validez de contenido.

Tabla 14

*Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario de violencia escolar CUVE
3 ESO*

D	Ítems	M	DE	g¹	g²	IHC	h²	Aceptable
D1	1	2,15	1,101	,839	,460	,633	,797	Si
	2	2,23	1,22	,879	,154	,701	,811	Si
	3	2,40	1,265	,843	-,059	,489	,850	Si
	4	1,96	1,181	1,180	,763	,673	,777	Si
D2	5	1,40	,700	1,463	,664	,508	,803	Si
	6	1,39	,681	1,494	,837	,673	,764	Si
	7	1,35	,743	2,463	6,955	,684	,719	Si
D3	8	1,56	,755	,934	-,607	,578	,847	Si
	9	1,56	,803	,971	-,733	,546	,786	Si
	10	1,65	,880	1,210	1,070	,723	,801	Si
	11	1,46	,819	1,845	3,415	,692	,824	Si
	12	1,07	,344	4,952	24,602	,346	,784	Si
D4	13	1,34	,689	2,685	9,476	,613	,833	Si
	14	1,60	,873	1,805	3,975	,629	,814	Si
	15	1,09	,281	3,023	7,319	,443	,778	Si
	16	1,20	,531	2,698	6,165	,495	,750	Si
	17	1,18	,524	2,837	6,891	,393	,673	Si
D5	18	1,71	,809	,588	-1,220	,593	,777	Si
	19	1,45	,740	1,298	,111	,456	,708	Si
	20	1,78	,982	1,422	2,163	,501	,793	Si
	21	1,44	,739	2,099	5,837	,375	,775	Si
D6	22	1,20	,617	4,049	19,213	,485	,787	Si
	23	1,40	,887	2,806	8,312	,761	,886	Si
	24	1,07	,344	4,952	24,602	,523	,881	Si
	25	1,29	,778	3,309	11,952	,696	,879	Si
	26	1,13	,465	3,489	11,142	,622	,832	Si
	27	1,20	,456	2,330	4,957	,562	,742	Si
	28	1,17	,562	4,732	27,483	,467	,887	Si
	29	1,27	,686	3,129	11,401	,586	,877	Si

	30	1,15	,419	3,001	8,878	,411	,794	Si
	31	1,50	,933	2,291	5,487	,634	,735	Si
D7	32	2,05	,942	,629	,386	,647	,707	Si
	33	1,98	,916	,839	,980	,541	,721	Si
	34	2,20	1,159	,972	,547	,610	,775	Si
	35	1,26	,584	2,186	3,578	,391	,740	Si
D8	36	1,73	,994	1,493	2,209	,420	791	Si
	37	1,37	,729	2,444	7,279	,407	,733	Si
	38	1,45	,772	1,981	4,680	,663	,829	Si
	39	1,41	,769	2,130	5,217	,520	,832	Si
	40	1,55	,804	1,593	2,996	,420	,507	Si
	41	1,20	,531	2,698	6,165	,643	,810	Si
	42	1,63	,910	1,607	2,839	,491	,768	Si
	43	1,15	,419	3,001	8,878	,301	,730	Si
	44	1,06	,241	3,738	12,273	,435	,790	Si

En la tabla 14, se tiene que la media aritmética de los ítems oscila entre 1,09 y 2,40, es decir en promedio marcaron la puntuación 1 y 2 en todos los ítems; la desviación estándar oscila entre 0,281 y 1,265 es decir la variabilidad de las puntuaciones es baja; en cuanto a los coeficientes de curtosis (diferentes de $\pm 0,5$) y asimetría (diferentes de cero) indican que las puntuaciones de cada ítem no tienden a una distribución normal, para la correlación ítem-test (IHC) todos son mayores a 0,3 por lo que cada ítem tiene un aporte significativo en la medición del instrumento, además en ese mismo sentido están las comunalidades (h^2) en que todas son mayores a 0,3 indicando que son adecuadas.

Tabla 15

Análisis de confiabilidad según Omega Mc Donald.

Variable/Dimensión	Omega	N° de ítems
Confiabilidad general violencia escolar	0,951	44
Violencia verbal del alumnado hacia alumnado	0,868	4
Violencia verbal del alumnado hacia profesorado	0,808	3
violencia física directa entre estudiantes	0,879	5

Violencia física indirecta por parte del alumnado	0,787	5
Exclusión social	0,779	4
Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación	0,909	10
Disrupción en el aula	0,817	3
Violencia del profesorado hacia el alumnado	0,860	10

En la tabla 15, se tiene que el coeficiente Omega y el alfa de Crombach son mayores a 0,7 en las dimensiones y en el cuestionario total, es decir que este instrumento es confiable.

Tabla 16

Índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio del cuestionario de violencia escolar

Índices de ajuste	Modelo	Índices óptimos	Autor
Ajuste absoluto			
CMIN/DF	2,694 (Aceptable)	≤3,00	
SRMR	,0546 (Aceptable)	≤0,08	
RMSEA	,0432 (Aceptable)	<0,08	Martínez, M., Hernández, M., y
CFI	,905 (Aceptable)	>0,90	Hernández, M. J. (2014)
TLI	,919 (Aceptable)	>0,90	
NFI	,905 (Aceptable)	>0,90	

Nota: RMSEA=Error cuadrático medio de estimación, CMIN/DF: Grados de discrepancia, TLI: Índice no normalizado de ajuste, χ^2/gf = Chi – cuadrado, CFI: Índice de bondad de ajuste, NFI: Índice normalizado de ajuste.

En la tabla 16, se encontraron los índices de ajuste absoluto en la que todos son aceptable, es decir el cuestionario tiene validez de constructo.

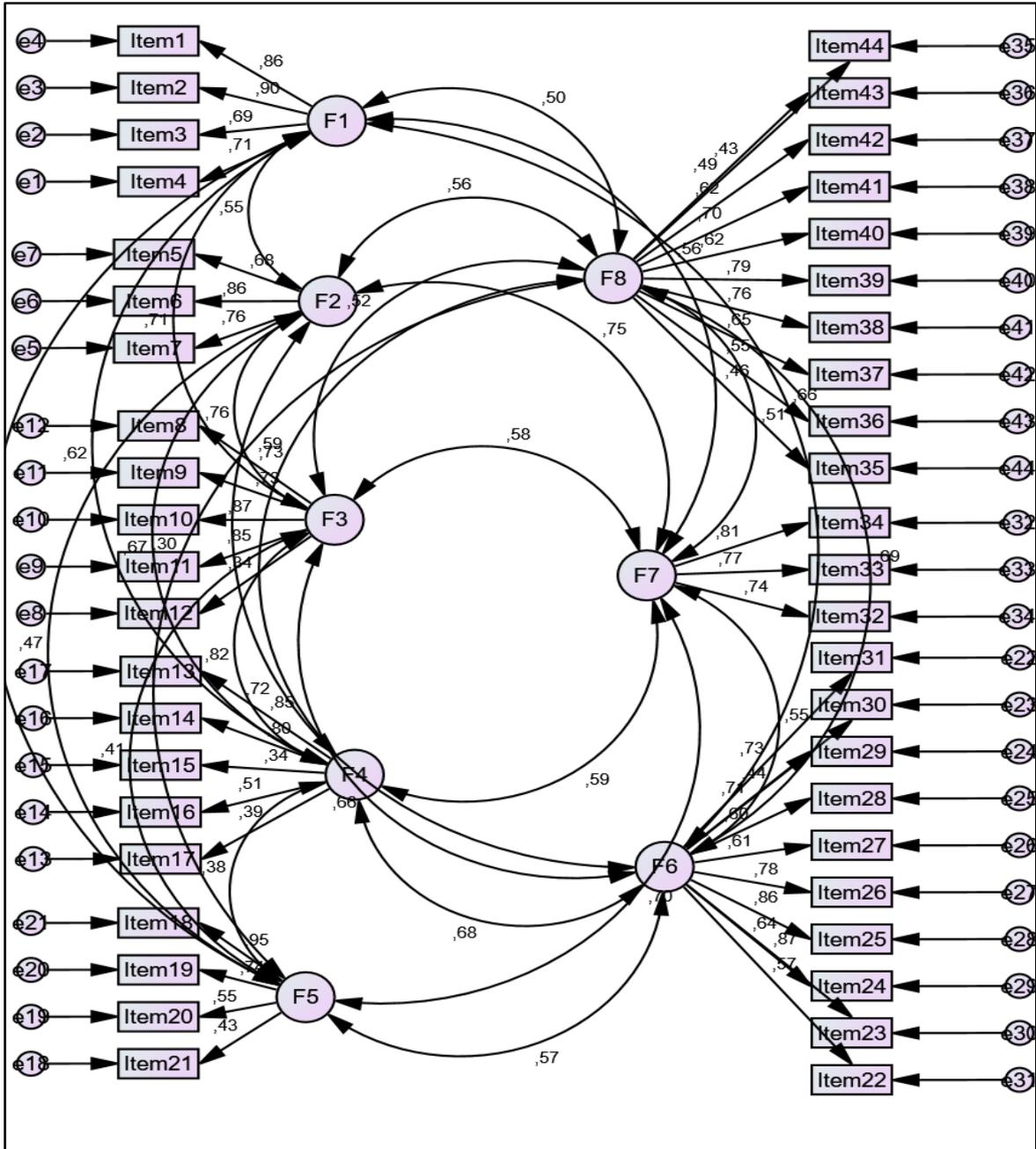


Figura 1

Diagrama de senderos del cuestionario de violencia escolar

Nota: F1=Violencia verbal del alumnado hacia alumnado, F2=Violencia verbal del alumnado hacia profesorado, F3=violencia física directa entre estudiantes, F4=Violencia física indirecta por parte del alumnado, F5= Exclusión social, F6= Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación, F7=Disrupción en el aula, F8= Violencia del profesorado hacia el alumnado.

Tabla 17

Baremos percentilares del cuestionario de violencia escolar CUVE 3 ESO

	Total	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	Nivel
	Violencia escolar									
Mínimo	44	4	3	5	5	4	10	3	10	
Máximo	167	20	13	20	21	18	44	15	42	
1	44,00	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	3,00	10,00	Bajo
5	44,00	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	3,00	10,00	
10	46,90	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	3,00	10,00	
15	49,00	6,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	3,00	10,00	
20	50,00	7,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	4,00	10,00	
25	51,00	7,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	4,00	10,00	
30	53,00	7,00	3,00	5,00	5,00	4,00	10,00	4,00	10,00	Regular
35	57,00	8,00	3,00	6,00	5,00	5,00	10,00	5,00	11,00	
40	59,00	8,00	3,00	6,00	5,00	5,00	10,00	5,00	11,00	
45	61,00	8,00	3,00	6,55	6,00	6,00	10,00	6,00	12,00	
Percentiles 50	64,00	9,00	4,00	7,00	6,00	6,00	10,00	6,00	12,00	
55	67,00	9,00	4,00	8,00	6,45	7,00	11,00	6,00	13,00	
60	70,00	10,00	5,00	8,00	7,00	7,00	11,40	6,00	13,00	
65	73,35	11,00	5,00	9,00	7,00	8,00	12,35	7,00	14,00	
70	78,00	11,00	6,00	9,00	8,00	8,00	13,30	8,00	14,30	
75	82,00	12,00	6,00	10,00	9,00	9,00	16,00	9,00	16,25	
80	87,00	12,00	7,00	10,20	9,00	10,00	18,00	9,00	20,00	Alto
85	102,00	13,00	8,15	12,00	11,00	11,00	21,00	11,00	22,45	
90	137,10	15,00	9,00	15,00	14,10	13,00	28,10	11,00	32,00	
95	149,00	16,00	11,00	16,05	17,00	14,00	34,05	13,00	35,00	
99	165,83	20,00	12,00	19,61	19,61	16,61	40,00	14,00	37,61	

Nota: d1= violencia verbal del alumnado hacia alumnado; d2=violencia verbal del alumnado hacia profesorado; d3= violencia física directa entre estudiantes; d4= violencia física indirecta por parte del alumnado; d5= exclusión social; d6 = violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación; d7= disrupción en el aula; d8= violencia del profesorado hacia el alumnado.

En la tabla 17, se observa los puntajes percentilares del cuestionario Cuve 3 Eso, el puntaje mínimo es 44 y el máximo 167, en las dimensiones de la violencia escolar vemos que 44 a 51 son considerados niveles bajos, 53 a 78 son considerados regular y 82 a 165 son considerados altos.

- ANEXO 18: Juicio de expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR CUVE 3 ESO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Jose Luis Pereyra Quiñones

DNI: 08004265

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMDP	Investigación estadística	2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 9 de octubre del 2020

JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
PSICÓLOGO COLEGIADO 4538



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR CUVE 3 ESO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Livia Altamirano Ortega

DNI: _____

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular San Martín de Porres	Licenciada en Psicología	1983-1988
02	Universidad Cesar Vallejo	Doctora en Psicología	2017-2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL 02	Promotora TOE	SMP	2008-2017	Acompañamiento a Tutores, Directivos y Estudiantes. Capacitar, Talleres de Prevención.
T	SENATI	Psicóloga	SMP	2016	Beca 18
03	UCV	Docente	Los Olivos	2015 - 2020	Docente pre grado

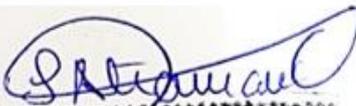
*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 09 de octubre del 2020



Mg. Livia Altamirano Ortega
CPsP 11732



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR CUVE 3 ESO ADAPTADO**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: MARIA ISABEL DENEGRI VELARDE

DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Período formativo
	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Licenciatura	1989-1995
02	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	Hospital Central PNP	Psicología	Jesús María	1996-2010	Psicología Clínica
02	IE. Info. Elite 21	Psicología	Carabayllo	2006- 2018	Psicología Educativa
03	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Los Olivos	2015-2020D	Docente

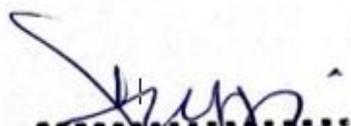
*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 09 de octubre del 2020


Mg. Maria Isabel Denegri Velarde
CPP 6737
PSICOLOGA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR CUVE 3 ESO**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Nº	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado/Magister en Psicología	1981-1987/200-2003
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Nº	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	PNP – DIRBIE PNP	Psicólogo Escolar- Educativo	Lima	1987-2018	Psicólogo-Asesor Psicoeducativo
02	USMP	Docente Universitario	Lima	1998-2003	Asesor Internado-Docente Universitario
03	UCV	Docente Universitario	Lima	2010-2020	Docente Universitario-Asesor Metodológico
04	UPSJB	Docente Universitario	Lima	2019-2020	Docente Universitario-Asesor Metodológico

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 12 de octubre del 2020


Luis Alberto Barboza Zelada
Doctor en Psicología
C P s P 3516



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR CUVE 3 ESO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jiménez Noriega Ricardo Enrique
DNI: 08463191

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Período formativo
01	UNFV	Psicología	1981 -1987

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2018	Docente

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 10 de octubre del 2020


RICARDO E. JIMÉNEZ NORIEGA
PSICÓLOGO
C.P.P 12094